



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ACATLÁN**

**“*EL INFIERNO* UNA REPRESENTACIÓN DE LA CORRUPCIÓN  
SOCIAL EN MÉXICO”**

**S E M I N A R I O T A L L E R  
E X T R A C U R R I C U L A R  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PERIODISMO  
Y COMUNICACIÓN COLECTIVA**

**PRESENTA:**

**PATRICIA ROSAS JIMÉNEZ**

**ASESOR:**

**LAURA EDITH BONILLA DE LEÓN**

**SANTA CRUZ ACATLÁN, ESTADO DE MÉXICO  
SEPTIEMBRE 2012**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

*Reza el dicho que dice "Más vale tarde que nunca"*  
*Papas, esposo e hija y a todos quienes confiaban en que algún día terminaría este trabajo,*  
*eh aquí después de varios años y se los dedico a ustedes*

*A mi hija,*  
*Gracias Alejandra por todo lo que representas para mí*  
*Te amo*

*A los que creyeron que lo lograría y a los que no*

*A mis amigos, porque es muy difícil encontrar tesoros como ellos en la vida*

*A la Universidad azul y oro con la cual siempre estaré agradecida*

*A mis maestros y compañeros*  
*Del Seminario "Interdiscursividad historia, cine y literatura"*

*A mi asesora, Laura Edith Bonilla,*  
*Por enseñarme, pero ante todo por su motivación*

# CONTENIDO

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I Laberinto Cotidiano</b>	
1.1 El mundo personal de Luis Estrada	5
1.2 El mundo filmográfico de Luis Estrada	6
<b>Capítulo II Para no perder la memoria</b>	
2.1 El filme cómo representación del contexto económico-político, en imagen y texto	14
2.2 El filme como representación del contexto social, en imagen y texto	36
<b>Capítulo III <i>El Infierno</i> y sus demonios</b>	
3.1 Casseti y Di Chio el paradigma a seguir	45
3.2 Los personajes	52
3.2.1 Benjamín García <i>El Benny</i>	54
3.2.2 <i>El Cochiloco</i>	64
<b>Consideraciones Finales</b>	<b>69</b>
<b>Fuentes consultadas</b>	<b>73</b>

## INTRODUCCIÓN

El destino no reina sin la complicidad secreta del instinto y de la voluntad.

Giovanni Papini.

En México los estupefacientes siempre han sido un tema polémico debido a que han sido parte de su historia. Los antiguos mexicanos consumían varios tipos de alcaloides y hongos alucinógenos para ser utilizados en diversos ritos y celebraciones. Los sacerdotes y los chamanes fueron sus principales usuarios destinándolos como remedios medicinales. Después, hacia finales del siglo XIX y principios del XX se vendían cigarrillos de marihuana y se hacían canciones de corrido dedicadas a esta sustancia que entonces no estaba prohibida,

Por otro lado, el cine llegó a México casi ocho meses después de su triunfal aparición en París. La noche del 6 de agosto de 1896, el presidente Porfirio Díaz, su familia y miembros de su gabinete presenciaban asombrados las imágenes en movimiento que dos enviados de los hermanos Lumière proyectaban con el cinematógrafo en uno de los salones del Castillo de Chapultepec.

Después de su afortunado debut privado, el cinematógrafo fue presentado al público el 14 de agosto de ese mismo año, en el sótano de la droguería "Plateros", en la calle del mismo nombre (hoy Madero) de la ciudad de México. El público abarrotó el sótano del pequeño local y aplaudió fuertemente las imágenes mostradas. La droguería se localizaba muy cerca de donde, unos años después, se ubicaría la primera sala de cine de nuestro país: el Salón Rojo.

La conjunción entre las drogas y el cine mexicano se da por primera vez en el año de 1927, cuando el director Gabriel García Moreno filma *El Puño de Hierro* con los actores Carlos Villatoro, Guadalupe Bonilla y Manuel de los Ríos; película muda realizada en Orizaba, Veracruz, que centra su historia en el tráfico de morfina y los antros de vicio. En 1963 Alberto Mariscal, rueda la película *División narcóticos* donde retrata parte de la ilegal actividad en México del tráfico de estupefacientes.

Durante las décadas de los setenta y ochenta es cuando nacen y toman su auge los llamados narcocorridos con temas como *Camelia La Texana* de Los Tigres del Norte y *La banda del Carro Rojo* de Los Intocables del Norte (Araceli de la Torre Barrón, investigadora de la Universidad Autónoma de Sinaloa asegura que los

corridos han perdido su esencia para hacer apología de la criminalidad y la violencia), derivándose de estos sus realizaciones fílmicas.

En los años noventa y dos mil, el narcotráfico como eje narrativo era abordado casi exclusivamente en películas de bajo presupuesto, distribuidas a través de la venta primero en videocasetes y después en DVDs en tiendas minoristas y mercados informales.

Sin embargo, a partir del 2006 se desató una batalla entre el gobierno mexicano y los cárteles de la droga que ha provocado más de 40 mil muertos y convirtió a la violencia en un tema común entre los habitantes de nuestro país. En otras palabras, el narcotráfico es ahora otro elemento de la cultura mayoritaria.

Por esto, el narcotraficante se ha convertido en un estereotipo que mucha gente de la clase baja-media desea imitar debido a la inestabilidad y corrupción que impera, así como un establecimiento de un orden propio dentro de su mismo círculo social en el país ante la falta de oportunidades de trabajo en el campo, falta de oportunidades en la ciudad así como la misma falta de oportunidades de estudio han hecho nacer a varios menores que en un futuro aspiran a ser como sus "héroes" debido a este clima de desigualdad e inestabilidad política la constante emigración a las ciudades más grandes del país, han contribuido a popularizar y en cierta medida santificar la imagen del narco en detrimento de la imagen de las autoridades locales y federales.

Desde entonces hasta la fecha se han realizado una infinidad de largometrajes relacionados con estas dos materias donde el contexto político, social y económico de nuestro país se ve reflejado de varias maneras que van desde lo humorístico y cotidiano hasta la crítica e ironía.

Cuando se me cuestionó la razón por la que decidí dedicarme a la realización de este trabajo, consideraba que sólo era un requisito para concluir una etapa y empezar algo nuevo. Sin embargo, me di cuenta que mi propósito iba más allá de lo planeado, pues lo que el filme *El Infierno* muestra esa realidad del país que a diario se ve reflejada y tenía ante mí la oportunidad de realizar un trabajo sobre un asunto que me apasiona, que es el tema del narcotráfico en México.

El filme seleccionado no es más que esa metáfora de la realidad mexicana creado por el realizador Luis Estrada, el cual engloba justamente el tema de la corrupción que vive el país.

Podemos decir que el cine cumple como una industria en la que se elaboran historias y sueños que aluden a la condición humana. Así el celuloide nos permite vivir relatos de amor, de pasión, de violencia y venganza; narraciones de vida que pueden no ser del agrado de todo mundo, o quizás en otros dejen un buen sabor de boca; otras tantas calan hasta los huesos y hacen resonancia en nuestros esquemas y valores incitándonos a reflexionar sobre religión, el abuso de poder, las relaciones humanas y la necesidad de creer en algo quizás para justificar nuestra existencia.

Dentro de este trabajo, concretamente en el capítulo I, abordaré brevemente, la biografía del realizador y su filmografía, así como la manera en que el público acogió cada obra, y de los problemas que Estrada tuvo que sortear para que cada uno de sus filmes saliera a la luz.

Hablando de esas producciones, estas forman parte de una trilogía que empezó con *La ley de Herodes*, siguió con *Un mundo maravilloso* que concluye con *El Infierno*, donde Estrada consigna temas como el panorama político, económico y social se manifiesta como crítico y contestatario hacia el sistema de gobierno.

La más reciente cinta de Luis Estrada ha hecho eco del tema del narcotráfico, tema que no es nuevo para ser representado por el cine, pero sí en la obra del cineasta, quien lo retoma como un espacio de reflexión, lo aterriza como lo percibe el ciudadano que a lo largo del día lo vive y lo critica, y ¿qué mejor manera de mostrar su posición ante tales eventos?

Por ello en el capítulo II abordaremos el análisis de la situación por la que atraviesa el país. Utilizamos tanto imágenes como texto fílmico, para demostrar cómo está vinculado el tema de la corrupción desde la perspectiva de la ficción evidente en la cinta. Dicho con palabras de Pablo Humberto Posada y Alfredo Naime en su libro *Apreciación del Cine*: "La imagen cinematográfica cuenta con la cualidad de ser

única, de tal manera que el espectador, a través de ella, contempla sólo la realidad que se proyecta en la pantalla”.<sup>1</sup>

El cine nos permite establecer un diálogo entre el artista y el receptor, quien sufre, se emociona y se identifica con los conflictos de los personajes; por momentos se asume e interpreta, no sólo como un espectador, sino como uno más dentro de la historia.

En el capítulo III, abordaremos el papel de los personajes, para dicho análisis se empleó la metodología que abordan Francesco Casetti y Federico Di Chio, que en su libro *Cómo analizar un film*, quienes plantean tres modalidades para interpretar el análisis del personaje.

Nos hemos remitido únicamente al modelo formal, que alude al personaje como rol, con el fin de rescatar los rasgos, acciones y transformaciones fundamentales sólo del personaje protagonista Benjamín García, conocido como *El Benny*, y del personaje activo influenciador, apodado *El Cochiloco*.

Cabe aclarar que dicho análisis se aborda desde una dimensión comunicativa, toda vez que el cine forma parte de un proceso de comunicación y que como tal, transmite a través de un medio físico y una serie de signos (lenguaje) que expresan y dan cuenta de las circunstancias de un contexto o situación social determinados.

Todo esto lo asentamos para decir que en el presente trabajo nos encargaremos de conocer la representación que Luis Estrada realizó en *El Infierno*, del problema del narcotráfico y la corrupción social y, desde el punto de vista

---

<sup>1</sup> Pablo Humberto Posada y Alfredo Naime, *Apreciación del cine*, Alhambra, México, 1997.



## Capítulo I. Laberinto cotidiano

Dichoso es aquel que mantiene una profesión que coincide con su afición

George Bernard Shaw

### 1.1. El mundo personal de Luis Estrada

Hablar del productor, director, sonidista, editor y guionista, es hablar de toda una trayectoria en el mundo del cine que empezó desde los ocho años cuando junto a su padre, el cineasta José *El Perro* Estrada, quien dirigió películas como *Cayó la gloria del diablo* (1971), *El profeta Mimí* (1972), *Maten al león* (1975), *Los indolentes* (1977) y *Mexicano...tú puedes* (1983). Así, su infancia y adolescencia pasan entre los sets y considera a su padre su mejor maestro; además, se asume admirador de John Ford, Orson Wells, Sam Peckinpah y Alfred Hitchcock.<sup>2</sup>

“Cinéfilo enloquecido”, como él se define, Luis Estrada es fanático del género *western*, dado que, desde niño, las películas de ese género fueron sus favoritas. Tiempo después, cuando ingresa al CUEC, conoce a Emmanuel Lubezki y Alfonso Cuarón, sus mejores amigos, compañeros de trabajo y socios de su compañía productora, Bandidos Films,

Siendo asistente de dirección junto a su padre, y de igual forma con Felipe Cazals, Arturo Ripstein y José Luis García Agraz, Estrada realiza su primer cortometraje, *Recuerdo de Xochilmico* (1981), y de ahí otros más, como *Andate Spianato* (1982) y *Laberinto Ciudadino* (1983). En 1985 es expulsado del CUEC, por haber filmado en inglés el cortometraje *Venganceis Mine*. Después de este periplo por el mundo del corto, realiza su primer largometraje en 1988, el cual produjo y dirigió: *Camino largo a Tijuana*, nominado al *Ariel de Plata* al año siguiente, en la categoría de Mejor Ópera Prima. Le seguirían *Bandidos* (1990) y *Ámbar* (1993).

---

<sup>2</sup>Perla Ciuk. *Diccionario de directores del cine mexicano*. México, CONACULTA / Cineteca Nacional, 2000, p. 229

## 1.2. El mundo filmográfico de Luis Estrada.

Nunca se alcanza la verdad total, ni nunca se está totalmente alejado de ella

Aristóteles

En un principio, Estrada sólo produjo cortometrajes y es justo con su segundo filme, *Bandidos*, ubicada en tiempos de la Revolución y estrenada en la XXVI Muestra Internacional de Cine, con la que comenzaría, paulatinamente, una trayectoria llena tanto de reconocimientos como de polémicas. Acerca de esta producción, el propio director alude en entrevista:

*La cinta refleja mi gusto en particular por el género western, y siempre me hice la reflexión de por qué no hacerla, digo, no es caso único. De chico todos los días yo jugaba a ser vaquero y a ser cowboy, y desde chico tenía la idea de hacer un western con niños como protagonistas, entonces es una película que a mí en particular me encanta, más allá de los logros o los defectos que yo le pueda ver a la película; es un trabajo que a mí me satisface mucho porque sí llena un hueco de una película que siempre quise ver y que tuve la oportunidad de hacer<sup>3</sup>.*

Con su tercer filme, *Ámbar*, trama fantástica que surge de un texto de Hugo Hiriart y basado en *Las mil y una noches*, recibe tres Arieles de Plata en 1994, en las categorías de fotografía, efectos especiales y maquillaje; dicha película contó con las actuaciones de Jorge Russek, Alfredo Sevilla, Martín Altomaro, MuniLubezki, Héctor Bonilla y Pedro Armendáriz, hijo.

---

<sup>3</sup>Estrada, Luis. Los que hacen nuestro cine, serie en video, entrevista de Alejandro Pelayo, Canal 22, México, D.F., 12/07/1994.

Sin embargo, es en 1999 cuando realiza su largometraje más arriesgado hasta ese entonces: *La ley de Herodes*, donde intenta mostrar al espectador un retrato duro de la realidad del país. A partir de allí, nació su predilección por ciertos actores, como Damián Alcázar, Pedro Armendáriz, hijo, y Ernesto Gómez Cruz.

Con *La Ley de Herodes*, con todo y lo que encierra el significado de la frase (o *te chingas o te jodes*), da comienzo a esa trilogía donde se muestra, en primera instancia, la corrupción de todo un sistema de gobierno, presuntamente ubicada en el sexenio de Miguel Alemán.

Con esta cinta, empieza para el cineasta una ácida crítica y una enconada censura hacia sus trabajos, debido a lo incomodo de sus temas o de cómo representa el sistema político mexicano; hecho, claro está, a manera de sátira.

Los primeros veinte minutos, sostenidos sobre todo en la fresca naturalidad que proyecta la actuación verista de Pedro Armendáriz, son, en verdad, excepcionales, pero después el director impone un inconveniente tono de farsa que disminuye un poco la eficacia expositiva del filme. De todas formas, la comedia logra salir adelante en una doble vertiente: hace reír y cala en su propósito satírico.

En otras actuaciones, cabe decirlo, también destacan Isela Vega, Damián Alcázar (*aprendiz de brujo* en las artes de la indignidad), Salvador Sánchez, Guillermo Gil, Eduardo López Rojas, Juan Carlos Colombo, Leticia Hujara, Alex Cox, Manuel Ojeda y Delia Casanova.

Comedia negra que, en definitiva, denuncia el funcionamiento del sistema político mexicano, se trata de una efectiva sátira corrosiva a una cultura política que concibe al “Estado como botín”, que entiende el acceso a la administración del Estado como una oportunidad para robar y hacerse rico, sin hacer ni un solo servicio público a la ciudadanía.

Otro de los temas que refleja la película es la denuncia de la impunidad en la que vive la clase política. Por ello, es censurada por órdenes de Eduardo Amerena, entonces director del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) y coproductora mayoritaria del filme; hasta la presentación en el Cuarto Festival de Cine Francés en Acapulco, como parte de la presencia mexicana, se notó su naturaleza crítica, denunciando las fallas del partido oficial ante la sociedad, por lo que el funcionario en turno intentó detener la proyección.

Finalmente, el filme se exhibió y gracias al fallido intento de censura, desarrolla su propia publicidad, convirtiéndose en una de las producciones más taquilleras del 2000.

Para entonces se publica en el periódico *La Jornada* lo siguiente:

*La película incómoda, la cinta irritante, el filme mexicano que por fin pudo retratar con toda amplitud la corrupción y los crímenes políticos en México, La ley de Herodes, de Luis Estrada, arrasó anoche con los premios Ariel que otorga la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas al obtener diez galardones en rubros principales como mejor película, mejor director, mejor actor y mejor guión<sup>4</sup>.*

De esta forma, Luis Estrada comenzaría una trilogía de películas que hacen alusión a su particular punto de vista por reflejar la situación del país, utilizando al cine como espejo.

En 2006 se estrena en la pantalla grande *Un mundo maravilloso*, cinta que retoma la representación de las cúpulas políticas, económicas, religiosas, los ricos, los pobres, la clase media, los medios de comunicación.

---

<sup>4</sup><http://www.jornada.uman.mx/2000/03/07/espectáculos/a07a/esp>.

En entrevista al realizador, y ante el cuestionamiento de cuál es la percepción que tiene Luis Estrada del mundo, el cineasta contestó lo siguiente:

*Yo percibo un mundo demasiado injusto, desigual, sobre todo con la experiencia de vivir en este país, donde la desigualdad social es el motor de todos los otros enormes problemas, y un poco es una lectura en tono sí de sátira y caricatura que magnifica los defectos y esconde las virtudes; la película no tiene estos héroes con los que uno se puede identificar, sin embargo el espectador se puede identificar con muchas cosas que están puestas en la película y sobre todo con la experiencia de haber padecido y disfrutado todas las contradicciones enormes que hay en México...<sup>5</sup>*

“Una de las cosas más siniestras de este gobierno, mal llamado *del cambio*, es que le regresó el poder a la iglesia, cuando se apreciaba de laicismo y del respeto a las creencias”, también comentó el director de *Camino largo a Tijuana*.

Y en rueda de prensa del 17 de marzo del 2006, se le pregunta “¿si es comunista”? y Estrada responde: “Hoy es difícil aplicar esos adjetivos. En los años 60 era fácil ubicarte en la izquierda o la derecha, eras reaccionario, comunista o burgués.”

*Un mundo maravilloso: una caricatura real.* Más desoladora que *La ley de Herodes*, aborda el tema de la desigualdad social y sus posibilidades consecuencias en un futuro no muy lejano.

A diferencia de su antecesora, ésta no fue censurada, dado que contó con el apoyo de la 20th. Century Fox, que le garantizó como entrada una distribución de 300 copias, y así estrenarse en México para marzo de 2006.

Esta película contiene una enorme carga de sátira que habla no solamente de los políticos, muestra también a toda la sociedad, donde se hallan representadas las cúpulas económicas y religiosas, los ricos y los pobres, la clase media y los medios de comunicación.

---

<sup>5</sup> <http://www.imcine.gob.mx/jorge-fons-y-luis-estrada-muestran-el-rostro-de-mexico-.html>

Nuevamente protagonizada por Damián Alcázar, una compañía, Financial Center, crea un escándalo considerado para muchos una protesta a la globalización, que tanto afecta a los pobres, y contradiciendo los argumentos del Dr. Pedro Lascurain Hartman, Secretario de Economía, quien afirma que en México ya no hay más pobres; pero viendo en peligro su candidatura para presidir el Banco Mundial, decide cumplirle su sueño a Juan, a quien le da una modesta casa y un automóvil.

Así, el personaje principal no encarnará a un político corrupto, sino a Juan Pérez, un auténtico *don nadie* a quien los medios de comunicación convierten en mártir por error.

La mentira crece a tal grado que el Secretario de Economía (Antonio Serrano) ve en él una amenaza a la que hay que aplacar y decide cambiarle la vida, cosa que inspirará por igual a otros pobres. Pero el funcionario, aterrado ante una posible plaga de pobres, declara la pobreza como un delito.

El héroe, al igual que millones de su misma condición, irremediablemente terminará en desgracia, pero se repone para cobrársela una vez más, porque, como reza el *slogan* de la película, “*más vale un día como rico que una vida de pobre*”.

Son muchos los cuestionamientos de Luis Estrada en su sátira narrada como cuento de hadas. El elenco del filme está integrado por Cecilia Suárez, Ernesto Gómez Cruz, Jesús Ochoa, Silverio Palacios, Plutarco Haza, José María Yazpik, Jorge Zárate y Pedro Armendáriz, hijo.

Para 2010 el Director Luis Estrada cierra las historias de contenido político, antecedida por *La Ley de Herodes (1999)* y *Un mundo maravilloso (2006)*, con *El Infierno*, filme producido como parte del catálogo de películas que se realizaron con motivo del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana; a diferencia de otras con tema similar, no pretende ser una oda a la celebración, sino una crítica social y política, que provoca la siguiente pregunta: ¿realmente hay algo que celebrar en el 2010? Estrada comenta lo siguiente:

*Hace tres años concebí esta idea de plasmar el crimen organizado, ya que había materia para hacer la película. Hicimos un profundo trabajo de investigación que se reforzó con todo lo publicado en los medios de comunicación. Lo cual permitió darle mayor realismo a los personajes y a las circunstancias en las que se desarrolló dicho filme.*<sup>6</sup>

Continúa con su declaración: “Construimos un guión muy ambicioso, porque había materia para hacer una reflexión muy interesante hablar de las raíces del problema del narco, del deterioro de un sistema político, social y económico”, y concluye diciendo que “cualquier forma de expresión y no sólo artística, si tu posición tiene elementos que pueden ser críticos, evidentemente va a enfrentar polémica porque vivimos en un País polarizado en el que cada vez que se señala algo, en automático se parten los bloques, hay gente a favor y en contra”.<sup>7</sup>

La historia, protagonizada por uno de los actores favoritos de Estrada, Damián Alcázar, muestra el combate al narcotráfico y los enfrentamientos entre los que lo operan.

La trama gira en torno a un grupo de poderosos narcotraficantes que dominan un pequeño poblado del norte de México, donde Benjamín García, cómo miles de paisanos, regresa a su pueblo, luego de ser deportado de los Estados Unidos, y encuentra un panorama desolador provocado por la crisis económica y la violencia demencial que azotan el lugar

Sin otra opción, y para salvar a su familia de la miseria, García se involucra en el negocio del narco donde, por primera vez en su vida, cuenta con una fulgurante prosperidad, pero también con un triste y dramático final.

Con *El Infierno*, su director atraviesa nuevamente el problema de la censura; de hecho, se le otorga la clasificación “C” por las abundantes escenas violentas, no aptas para menores de 18 años.

---

<sup>6</sup> <http://www.cinedirectores.com/luisestrada-sus-películas/imcine.gob.mx>

<sup>7</sup> <http://www.imcine.gob.mx/arde-entre-humor-y-realismo.Reforma,03/09/2010.html>

Ante este panorama, los assembleístas del PRD promovieron la cinta durante todo el mes de octubre del 2010, los cuales difundieron en cada uno de sus respectivos distritos electorales, como una forma de hacer frente a la censura impuesta por las autoridades federales.

En opinión de la actriz y senadora María Rojo, quien interpreta a Doña María en la cinta, resaltó que el filme hasta ahora se había visto a pesar de la censura y que incluso en la Universidad Nacional Autónoma de México se había solicitado que se proyectara en varios campus.

También logró un acuerdo con la cadena de cines Cinemex para que en el Distrito Federal los diputados locales pudieran adquirir la taquilla de una de sus salas para las funciones de la cinta.

De acuerdo con la clasificación que se le dio a la cinta, el Senado demanda, de la Secretaría de Gobernación, una nueva reclasificación de la película *El Infierno*.

*El hecho de que la Dirección de Radio y Televisión y Cinematografía haya clasificado al filme en el nivel C, que es sólo para mayores de 18 años, restringe enormemente su público potencial y por ello demanda al titular de Gobernación que el filme pueda ser visto por adolescentes y adultos, toda vez que puede ser un medio para sensibilizar y concientizar a los jóvenes sobre las consecuencias y los riesgos de incursionar en actividades del narcotráfico, indican en su propuesta.<sup>8</sup>*

Apuntaron también que de nada sirve, ya que el sector público e inversionistas privados deben unir esfuerzos y arriesgarse para hacer cine mexicano, ya que al momento de competir con los gigantes –las grandes producciones estadounidenses– deben enfrentar la censura simulada del propio gobierno, como contrincante adicional a vencer.

---

<sup>8</sup>Andrea Becerril y Víctor Ballinas, "El Senado demanda a Gobernación reclasificar la película *El Infierno*", en: *La Jornada*, 15 de septiembre del 2010, Espectáculos, p. 7<sup>a</sup>



Pero no todo fue malo para el director y el filme, puesto que la polémica película se coronó como ganadora indiscutible en la entrega 53 de los premios Ariel, con un total de nueve estatuillas, en las categorías de *mejor película*, *director* (Luis Estrada), *actor* (Damián Alcázar), *coactuación masculina*(Joaquín Cosío), *edición*, *sonido*, *diseño de arte*, *maquillaje* y *efectos especiales*.

Estrada expresó después de recibir su presea: “Fue una película que encontró identificación con el público y éste mismo la llevó a que fuera vista, lo que sé hacer es cine y es mi manera de manifestar mi descontento ante lo que el país está viviendo”.<sup>9</sup>

Pero no sólo recibió las nueve estatuillas del Ariel, sino también la cinta fue reconocida con las preseas a Mejor Película, Actor, Director y la más vendida en dvd. *El Infierno*, se alzó como la gran favorita al alzarse con cuatro galardones en los Premios CANACINE (Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica y Videograma). Así también, la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas anunció, a través de su página en Internet, que la cinta entraría en competencia en la vigésimo quinta edición de los premios Goya.

Es así que Estrada siempre se ha caracterizado por mostrar aspectos urbanos y rurales a través de los años, de acuerdo con la época y el acontecimiento en curso. De una manera realista y un modo inclusive crudo, su último filme es una muestra clara de los estragos de la crisis económica y la forma *narco-fácil* de solucionarlo, dentro de un ambiente dirigido por los malos, pero siempre con el hábil manejo de un humor negro, ante los festejos de un “bicentenario” y con la frase tan trillada de *¡Viva México!*

---

<sup>9</sup>Nayeli Durand, “Arden premios en *El Infierno*”, en: *El Universal*, 09 de mayo de 2011, Espectáculos, p. E4.

## Capítulo II. Para no perder la memoria

“La imagen cinematográfica tiene la cualidad de ofrecer al espectador un presente real y dejar su huella en él”.

Pablo Humberto Posada

### **2.1.1 El filme como representación del contexto económico-político, en imagen y texto.**

El cine como elemento para la comunicación y la cultura nos presenta la vida cotidiana, los vicios y las virtudes del ser humano; pues como lo señala Antonio Costa “El cine es, a la vez, narración y representación”.<sup>10</sup>

Es así como el séptimo arte encuentra un espacio de expresión y comunicación que proyecta mensajes que serán interpretados por el espectador dependiendo de su contexto o situación social específica.

En el caso concreto de este capítulo se utilizarán imágenes y texto como la interpretación que hace el cineasta mexicano para conocer la representación que éste tiene de lo que está ocurriendo en el país.

Pablo Humberto Posada, afirma “que la imagen fílmica, además de ser verdadera en el plano ontológico, brinda la apariencia de realidad, sobre todo en los que se refiere al movimiento y al sonido, Tiene también la cualidad de ofrecerse al espectador en un presente real y dejar su huella en él”.<sup>11</sup>

Es así como la expresión cinematográfica a través de la imagen y texto hace posible el presente análisis sobre la percepción del realizador del filme *El Infierno*, y el poder que proyecta su visión de la situación de una nación como México.

---

<sup>10</sup> Antonio Costa. Saber ver el cine. Barcelona, Paidós, 1986, p23

<sup>11</sup> Pablo Humberto Posada y Alfredo Naime P. Apreciación del Cine. México, Alhambra/Mexicana, 1997, p65

Aspectos de análisis como el tema de la corrupción dentro de lo político, lo económico, lo religioso y lo social; que se conjunta con la llamada “Guerra contra el narcotráfico en México”, serán puntos determinantes para dicho análisis.

La Corrupción en México representa para muchos hoy en día el problema más grave que enfrenta nuestra sociedad. Está comprobado que este fenómeno crea distorsiones a lo largo y ancho de todas las actividades económicas, políticas y sociales de un país.

Para la agencia internacional denominada Transparencia Internacional, “La corrupción ha dejado de ser vista sólo como un asunto de moral y ética, estático e inmutable para cierto tipo de individuos o sociedades. Cada vez más, la corrupción se percibe como una conducta humana que obstaculiza el desarrollo humano y por lo tanto requiere ser medida”.<sup>12</sup>

A partir de 1995, la organización internacional ha venido difundiendo anualmente un listado de países con los índices de corrupción que se perciben en éstos.

Por lo que se refiere al índice de percepción de la corrupción, en su reporte de 2010. “Transparencia Internacional ubica a México en el lugar 98 entre 178 países, su peor sitio de la década; descendió 26 posiciones en relación con 2008 al bajar su escala de 0 a 10, de 3.6 a 3.1 (13.89%) donde 10 refleja la máxima transparencia. La corrupción tiene formas infinitas y cada día aparecen nuevas. “Es un negocio de pobres diablos y de aves de alto vuelo”.<sup>13</sup>

El policía de tránsito que obtiene cierto monto económico de infractores o el ministerio que recibe millonadas por adjudicación de contratos. Puede ser un acto personal, pero usualmente es juego de dos o más bribones: los corruptos y los corruptores.

---

<sup>11</sup><http://www.bajaeco.com/hablemos/corrupción.cfm>.

<sup>13</sup> Arturo González de Aragón O. “La crisis del Estado (I)”, Proceso, 1819., págs.32-34

Unos usan sus influencias para que autoridades y funcionarios militantes políticos de buena alzada, que se prestan al juego sucio cobrando por agilizar papeleos, revelando secretos e informaciones privilegiadas o usándolos para beneficio personal.

Entonces la corrupción va desde el tráfico de influencias, el contrabando, el soborno, el peculado, el uso privado de bienes públicos, el castigo al inocente y el premio a quien no lo merece.

### **Cuarteles vacíos...**



**Benjamín García es cateado por soldados en uno de tantos retenes instalados a lo largo de las carreteras del país. Al regresar de los Estados Unidos, después de 20 años de ausencia.** <sup>14</sup>

Benjamín García regresa a México, es la nostalgia el principal eje motriz que lo alienta a su retorno, aunque El Instituto Nacional de Migración (INM) de México ha detectado un número cada vez mayor de inmigrantes mexicanos que regresan de manera definitiva a su país.

---

<sup>14</sup> El Infierno. Minuto 0 02:42

Y en cifras oficiales de la Coordinación de Apoyo al Migrante, indican que 11 mil 766 paisanos fueron deportados de EU y otros más se acogieron al programa de repatriaciones voluntarias en los últimos cuatro años.

Se han registrado masivos retornos de jóvenes que se fueron con la ilusión de ahorrar para construir su casa, comprar un auto y hasta para poner un negocio y pues nada, volvieron con las manos vacías.

Precisamente es lo que le sucedió a Benjamín un retorno con las manos vacías y durante su trayecto se encuentra con un país igual o peor que cuando lo había dejado. Inmediatamente se topa con los operativos que realizan en las carreteras, el ejército que somete y atenta contra los derechos humanos.

Se supone que estos retenes se ubican en lo que las autoridades consideran “puntos críticos”, básicamente en carreteras más no en áreas urbanas. Esto dentro de un plan de seguridad ciudadana, principalmente en tareas contra la delincuencia organizada; pero sabemos que eso es mentira ya que “en cumplimiento de su deber” literalmente violan La Declaración Universal de los Derechos Humanos y ante todo el abuso del poder.

Al inicio de su gestión en el 2006, el Presidente Felipe Calderón declara la guerra a los cárteles de la droga, llamando a las fuerzas armadas a ser de punta de lanza. Es así cómo desde entonces. 50 mil militares han instalado retenes, patrullando ciudades y cateando casas en busca de traficantes y mercancía.

Pero, conforme las dudas se acumulan sobre la efectividad de la cruzada antinarcóticos de Calderón, que a la fecha ha costado 18 mil vidas, aumentan también los riesgos políticos para el Ejército y la Armada, tradicionalmente entre las instituciones que han gozado de mayor confianza en el país.

Las fuerzas armadas mexicanas –Ejército, Armada y Fuerza Aérea- disponen de 250 mil efectivos y gozan de alta estima en la nación, según una encuesta realizada por Mitofsky, publicada en enero del 2010. Donde el ejército ocupó el tercer lugar entre las instituciones que inspiraban más confianza en los mexicanos.



**Benjamín García es despojado de lo poco que le queda por militares, al emprender el viaje de regreso a su pueblo natal San Miguel Arcángel.<sup>15</sup>**

Por lo que respecta al Ejército es cada vez más el pararrayos para quienes dicen que la estrategia del presidente no ha logrado contener el explosivo crecimiento de la tasa de muertes.

“Defensores de los derechos humanos acusan a los soldados de cometer abusos con los pobladores en su cacería de traficantes. Y existe un sentimiento cada vez más extendido de que, pese al poder de fuego y los recursos del instituto armado, ha sido menos efectivo en cuanto fuerza policial.”<sup>16</sup>

Las manifestaciones contra la violencia en Ciudad Juárez dirigieron más críticas a los soldados que a los traficantes, y muchos residentes desean ver a los uniformados de vuelta en sus cuarteles.

Otros se preguntan también si los militares, desplegados ahora a lo largo de la frontera norte, resultarán tan susceptibles a la corrupción como los policías.

---

<sup>15</sup> El Infierno. Minuto 0 03:46

<sup>16</sup> Jorge Anaya. *EconomistInteligenteUnit*. México: Militares en riesgo político.(Traducción), La Jornada anuario 2010,p. 16.

## **Excelentes relaciones...**

El despacho de don José Reyes se encuentra tapizado de fotografías, todas ellas reflejan los vínculos del poder político con el crimen organizado. En esta escena se hace un recorrido con la cámara, la cual justo va haciendo las veces de la mirada atónita de Benjamín García.

Por principio de cuentas, el narcotráfico, nos agrade o no la idea, es un negocio que llegó para quedarse. Durante el sexenio de Vicente Fox tuvo casi el mismo tipo de negociación que con el priismo, basándose de que en México, como en muchos otros países del planeta, el de los narcos es un negocio de Estado.

Esto significa que el control y la regulación de las grandes transacciones del famoso giro negro lo realizan diversas instancias de la autoridad formal del Estado. Fox inició su precampaña presidencial muy temprano. Desde julio de 1997 desarrollo actividades explícitas para convertirse en candidato del PAN para el año 2000, a tal grado que era sabido que en realidad casi nunca estaba en Guanajuato, estado que supuestamente gobernaba y gracias a la asociación civil Vamos México (que preside Martha Sahagún) recibía dinero del narcotráfico.<sup>17</sup>

Las cosas no son tan obvias como parecen, pero de ninguna otra manera se explican los cuantiosos recursos que son “lavados”, para disimular su origen, en México y en cualquier otro país donde los ingresos provengan de ese tan tóxico como redituable ramo.

Recordemos que durante los sexenios de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo el negocio del narco creció en gran medida. Especialmente en el primero de los citados, los hilos del control se tensaban desde Los Pinos, el propio Carlos y el “Güero” Ceja hacían y deshacían a su antojo. Los crímenes de Estado, como los que hicieron víctimas al cardenal Jesús Posadas Ocampo, a Luis Donald Colosio y a José

---

<sup>17</sup> <http://thespots.tv/fox?option=com:vicente-gutierrez-campus-eco.html>

Francisco Ruiz Massieu no fueron ajenos a la participación de las mafias de traficantes.<sup>18</sup>

Pero también están presentes otros aspectos, como por ejemplo, haber permitido que los banqueros y grupos empresariales y financieros, como el del poderoso Grupo Monterrey se involucraran en el lavado y en el manejo de cuantiosas cuentas de los cabecillas del narcotráfico.



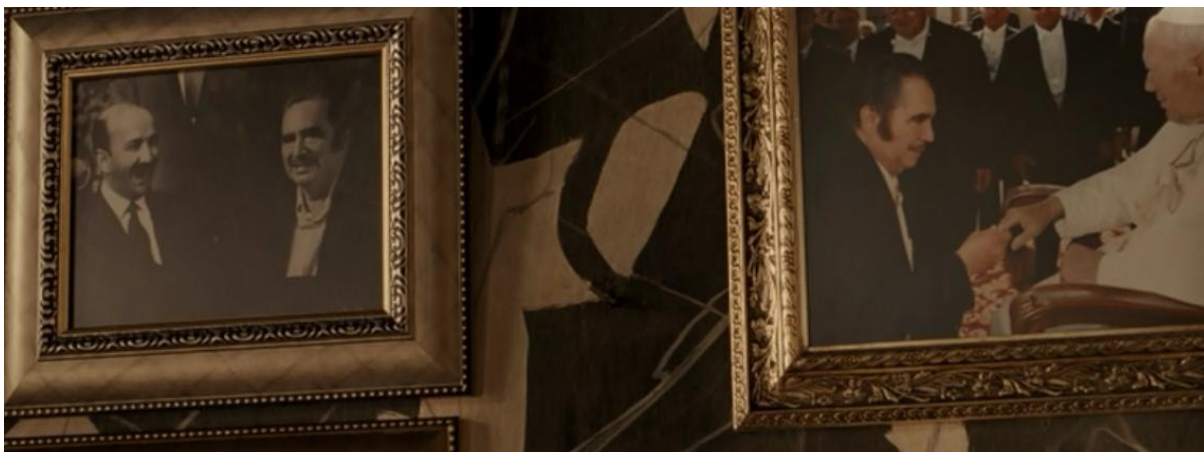
De izquierda a derecha, don José Reyes, Martha Sahagún esposa del ex -presidente de México Vicente Fox y doña María de Reyes.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> <http://www.lineadirecta21.com.mx/page432.html>

<sup>19</sup> El Infierno. Minuto 0 036:13





El ex presidente de México Carlos Salinas de Gortari y Don José Reyes.  
Don José Reyes y su excelencia el Papa Juan Pablo II.<sup>20</sup>



Benjamín García observa las fotografías sorprendido de los nexos de altura que posee el Sr. Reyes.<sup>21</sup>

El asombro se expresa en el rostro de Benjamín García al ver las fotografías de la Familia Reyes y las excelentes relaciones que manejan. Sus cejas se elevan a fin de que se conviertan en curvas y altas, se estira la piel debajo de sus ojos, se abren los párpados, se levanta el superior y se baja el inferior, exponiendo a menudo la esclerótica sobre y debajo del iris, cae la mandíbula mostrando labios y dientes sin tensión en torno a la boca.

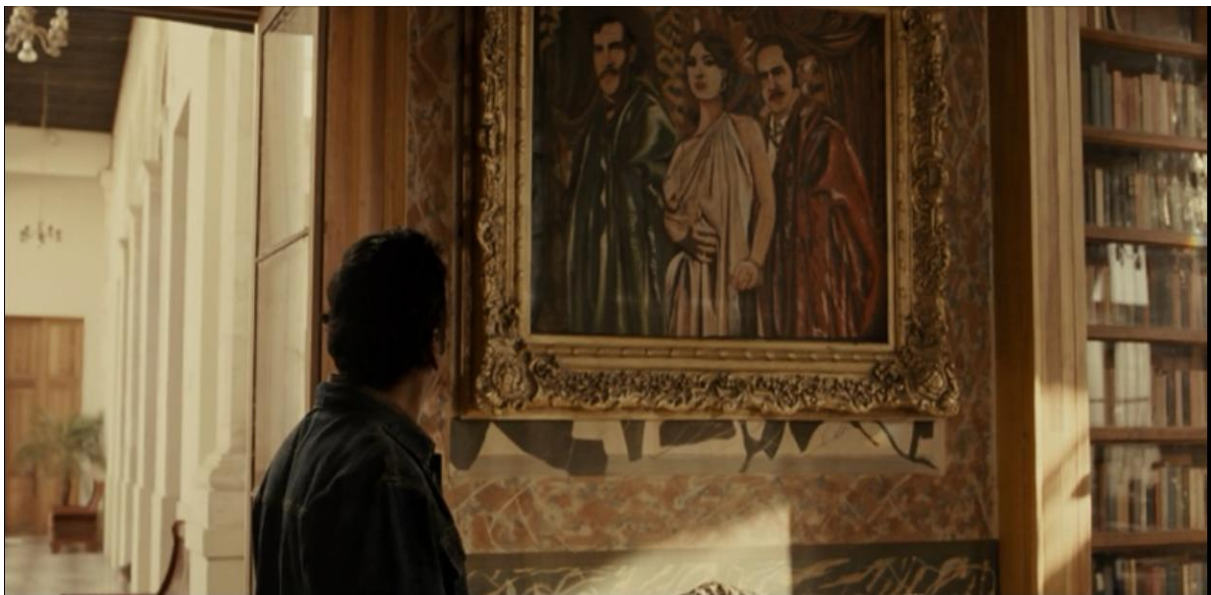
---

<sup>20</sup> El Infierno. Minuto 0 38:06

<sup>21</sup> El Infierno. Minuto 0 38:11

La Santísima Trinidad y La Sagrada Familia son el dogma central sobre la naturaleza de Dios de la mayoría de las iglesias cristianas. La primera creencia afirma que Dios es un ser único que existe simultáneamente como tres personas distintas o hipóstasis: el Padre, El Hijo y el Espíritu Santo. Y en la segunda el anuncio del Ángel Gabriel a José: “He aquí que el Ángel del Señor se le apareció en sueños, diciendo: “José, hijo de David, no temas recibir a María tu mujer, porque lo que en ella ha nacido, de Espíritu Santo es”. (Mateo 1:20)

De esta manera la Familia Reyes compuesta por José, María y El Junior son esa mimetización sociológica de esta creencia y recreando una nueva casta, mostrando a la esposa en el centro de la foto para hacer ver que su matriarcado está por encima de todo.



**La patriótica familia Reyes.<sup>22</sup>**

---

<sup>22</sup> El Infierno. Minuto 0 37:44

Benjamín García, espera la llegada de don José Reyes para pedirle trabajo.

**El Benny:** Señor, Benjamín García para servirle.

**Sr. Reyes:** Pásale, siéntate estas en tú casa.

**El Benny:** Gracias, señor.

**Sr. Reyes:** Así, ¿Qué tu eres el hermano de Pedro?

**El Benny:** Sí, señor.

**Sr. Reyes:** ¡El famoso Diablo! Un buen elemento pero demasiado loco y atrabancado.

**Sr. Reyes:** Se que has vivido mucho tiempo en Estados Unidos.

**El Benny:** ¡Oh, yes!

**Sr Reyes:** Entonces ¿Estarás de acuerdo conmigo? Que los pinches gringos han jodido el país.

-Esos ¡hijos de su puta madre!, nos han robado todo. Por la complacencia de esos cabrones presidentes de cagada que nos han tocado.

-Lo único que saben hacer es agacharse y lamerles las patas. Según ellos es el capitalismo.

-No se han dado cuenta que gente como yo tenemos la forma de chingarlos bien y bonito”<sup>23</sup>

Con una fortuna en los bolsillos don José Reyes, ha construido todo un andamiaje de relaciones políticas y religiosas. Una total fortaleza que como lo muestra el filme bien a bien los nexos del narcotraficante son nexos de altura.

### **Cualquier parecido con la realidad es mera coincidencia.**

En el 2006 El presidente Calderón declara la guerra a los carteles de la droga, pero la guerra no llegó al cartel de Sinaloa. Declaraciones del diputado federal por el PAN Manuel Clouthier Carrillo, donde asegura que la avanzada de lo que él denomina “el narcopoder”, protege al cártel de Sinaloa, que encabeza El Chapo Guzmán, fugitivo desde los primeros meses del sexenio de Vicente Fox.

---

<sup>23</sup> El Infierno. Minuto 0 38:29

Joaquín Guzmán Loera, jefe del cártel de Sinaloa, se fugó del penal de Puente Grande, el 19 de enero del 2001.

“El gobierno federal habla de una guerra contra el narcotráfico que en Sinaloa no se ha visto. Se ha golpeado a todos los cárteles y no ha sido proporcional con el de Sinaloa. ¡Eso es evidente! ¡Y si nos preguntan a los sinaloenses, es más evidente!, exclama.”<sup>24</sup>

Con la inconformidad de grupos criminales como Los Zetas y enemigos del capo sinaloense, aparece un mensaje que dice:

“Esta carta es para la ciudadanía Para que se den cuenta o para los que ya tienen conocimiento. El gobierno federal protege al Chapo Guzmán y su gente, que son los culpables de la masacre de gente inosente que hicieron en torreón.

Para el gobierno federal sólo hay Z en el país y cárteles que son enemigos del Chapo, que es el ... protegido de los panistas desde que Vicente Fox entró en el poder, y lo soltó y todavía sigue el compromiso hasta la fecha, a pesar de las masacres... que hacen con gente inocente.”<sup>25</sup>

## **La captura...**

El Capitán Ramírez (Daniel Giménez Cacho) y El Alcalde Félix (Emilio Guerrero) son el ejemplo de la policía corrupta mexicana. Esto no es para enorgullecerse; la policía y los cuerpos de seguridad de México aparecen como los segundos más corruptos de todo el mundo, según un reporte de la Organización Transparencia Internacional.

En una investigación de la periodista Lydia Cacho, todos los policías que han tenido que ver con actos de corrupción fueron entrenados en técnicas antisequestros, les enseñaron a ir con pasamontañas para proteger su identidad.

---

<sup>24</sup> Álvaro Delgado. “La guerra no llega a Sinaloa” Proceso, 2012, N° 36., págs. 84-86

<sup>25</sup> Jorge Carrasco. Araizaga. “Al amparo del panismo” Proceso, 2012, N° 36., págs. 89-90

Cientos de estos responsables de la seguridad reprobaron los exámenes de control de confianza que incluyen: análisis toxicológicos, sicométricos, polígrafo, de control de confianza, de aptitudes. Es decir, un alto porcentaje consume drogas y se alió a pequeñas o grandes bandas criminales, ya sea al venderles protección o al participar directamente en la comisión de delitos.



**El jefe de policía de San Miguel (N) Arcángel, detiene a peligrosos capos del narcotráfico.<sup>26</sup>**

**¡Vamos ganando la guerra!**

El Alcalde municipal Sr. Félix de San Miguel (N) Arcángel señala al agente de la (PFI) Policía Federal de Investigación, que están haciendo lo necesario por combatir a los delincuentes.

**Sr. Félix:** Como le decía capitán, la detención de estos peligrosos narcotraficantes, es una muestra de que la colaboración entre los tres niveles de gobierno, está funcionando bastante bien.

---

<sup>26</sup> El Infierno. Minuto 01:24:19

Y que la lucha que ha emprendido nuestro Presidente de la República en contra del crimen organizado, va por buen camino. Y que ahora sí aunque no lo parece ¡Vamos ganando!

Acá el comandante Mancera del heroico cuerpo de policía le darán los detalles sobre estas joyitas.

**Mancera:** Haber mi capí, primero aquí tenemos a Eufemio Mata alias “El Cochiloco”; es considerado el operador del cártel y principal distribuidor de estupefacientes de la región.

Luego tenemos a Benjamín García, mejor conocido como “El Benny”, durante muchos años se dedico a la exportación e importación de sustancias prohibidas y está relacionado con una red de traficantes de personas en E.U.

**Agente Federal:** Haber, haber comandante ¿Qué también tiene sustentados esas afirmaciones? Por qué tal parece que tenemos detenidos aquí, a los más peligrosos narcotraficantes del país.

Así el agente federal después de conocer los antecedentes, de los detenidos;

Por cierto nada de lo que se dice de ellos es cierto, ya que, todo era una total exageración.

El agente pide hablar a solas con los detenidos:

-Entonces que muchachos así que ustedes son más peligrosos que “El Chapo” y los demás juntos. A mí los que realmente me interesan son los Reyes.

Yo se que ustedes cuatro trabajan para don José Reyes, y también se que ahorita no me van a decir nada. De todos modos yo les voy hacer una oferta.

No se rían “uno nunca sabe”; tenemos un atractivo programa de testigos protegidos copiado del modelo norteamericano, que ha funcionado muy bien.

Si ustedes quieren cantar por la razón que fuera, me busquen, yo les ofreceré su libertad y protección a cambio de su testimonio contra los Reyes.

Por último el agente quiere convencerlos a toda costa y les dice “Piensen también que más vale un soplón de quinta, que un cadáver de primera”.<sup>27</sup>

Sabemos que el programa de testigos protegidos es un verdadero fracaso. El periodista Alfredo Méndez publicó en *La Jornada*:

Que el Colegio Nacional de Abogados Penalistas (que agrupa en todo el país a unos 3 mil litigantes y juristas especializados en derecho penal) sostuvo que casos como la desaparición del testigo protegido de la Procuraduría General de la República (PGR) identificado con el sobrenombre de *Zajed*, demuestran que ese programa implementado por los fiscales anticrímenes es un verdadero fracaso.

Jorge Reyes Peralta, presidente de esa asociación, sostuvo que los abogados organizados “vemos con preocupación que existe falta de seriedad en las acusaciones que hace la representación social de la Federación, usando a verdaderos delincuentes como testigos protegidos.”<sup>28</sup>

Y lo peor es que son testigos de todo, ya que los usan a placer, y más en asuntos que involucran a políticos. Lo vimos en el caso de tres ex gobernadores de Tamaulipas, asunto que tiene a la PGR en el ojo del huracán, ya que casualmente en épocas electorales se agilizan las averiguaciones previas aperturadas años atrás y sustentadas en testigos a la carta.

---

<sup>27</sup> El Infierno. Minuto 01:24:23

<sup>28</sup> Alfredo Méndez, “Testigos protegidos, un fracaso”. *La Jornada*, jueves 9 de febrero 2012, Opinión, pág.10

Añadió que en la práctica a este tipo de testigos les llamamos desprotegidos, dado que los usan para incriminar y posteriormente los desechan. Por ello, cuando son requeridos por los jueces, la Policía Federal Ministerial argumenta que no sabe sobre su paradero.

Mandos de la Procuraduría General de la República (PGR) negocian con el Congreso la aprobación de reformas a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, a fin de contar con mejores mecanismos de protección y mayores beneficios a los llamados testigos protegidos, pues las autoridades mexicanas han detectado que varios de informantes han preferido abandonar los programas nacionales en esa materia y colaborar con agencias estadounidenses que inclusive les ofrecen hasta cambio de identidad.

Las negociaciones se realizan con integrantes del Senado, toda vez que la Cámara de Diputados aprobó en noviembre pasado, por mayoría de 335 votos en favor la llamada Ley para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal, que coloquialmente se conoce como ley de testigos protegidos, con la cual se busca regular la integración al programa que actualmente tiene la PGR, y que de 1997 a 2010 ha costado más de 128 millones de pesos al erario federal.

La propuesta legislativa que apoya la PGR incluye la creación de un sitio (centro) de carácter federal donde los llamados testigos colaboradores o protegidos reciban protección.

Pero, sobre todo, la procuraduría busca que de ninguna manera se pueda filtrar la identidad de ninguno de sus testigos protegidos.

Los diputados aprobaron la Ley del Testigo Protegido que establece medidas para preservar la vida de personas que aporten pruebas y testimonios en juicios contra integrantes de la delincuencia organizada.



La protección prevista por la ley, formaliza la práctica vigente de otorgar a los testigos protegidos "apoyo económico", para vivienda, transporte, alimentos, atención sanitaria y mudanza.

Los testigos protegidos también deberán de tener a su disposición facilidades para su reinserción laboral, estar dentro de un sistema de seguridad.

La ley señala que los testigos protegidos recibirán la cobertura de gastos indispensables, dentro y fuera del país.

La asamblea de los diputados aprobó la nueva Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal, así como reformas a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Sus disposiciones estructuran la modalidad de testigo protegido y la de testigo colaborador y señala situaciones en las que los apoyos previstos se extinguen, y al efecto se crea el Centro Federal de Protección a Personas.

El recurso de testimonios de personas a quienes se debe proteger su vida se usa a nivel internacional en el combate judicial contra el crimen organizado, y en México hay una laguna legal.

La legislación aprobada hoy en San Lázaro tiene como base una iniciativa que presentó Ezequiel Rétiz Gutiérrez (PAN), y fue dictaminada por las comisiones de Justicia y de la Función Pública.

Aprobada por unanimidad de 335 votos, el presidente de la Cámara de Diputados, Emilio Chuayffet, dispuso que el tema sea enviado al Senado, donde será revisada dentro de las prioridades de legislación para fortalecer al Estado en el combate al crimen organizado.

## Las cosas como son...



### Indignación de la familia Reyes, ante la detención de sus muchachitos.<sup>29</sup>

La rabia de la familia Reyes por la captura de sus esbirros se convierte en un torbellino que quiere arrasarlo con todo.

Entonces no hay más que reclamar y la Señora Reyes hace lo propio ya que está tan segura de lo que dice, pues su marido les paga a las autoridades por protección.

**Sra. María Reyes:** Es que ustedes dos no son más que un par de mal agradecidos. ¿Qué ya se les olvidó quién los puso en sus puestos? ¡Pinches gatos!

**Sr. Reyes:** Sobre todo tú Félix ¿Oh qué, ya se te olvidó cuánto tuve que poner en tu campaña, para que ganaras la elección?

Mejor me hubiera postulado yo para alcalde como me aconsejaba mi vieja.

**Sra. María Reyes:** La verdad mi amor lo harías mejor que este pendejo.

---

<sup>29</sup> El Infierno. Minuto 01:27:20

**Sr. Félix:** Por favor, entiéndame don José, El Gobierno Federal nos tiene muy presionados con eso del combate contra el crimen organizado.

**Sr. Félix:** ¿No ha visto qué cantidad de comerciales hay en la tele?

Aquí interviene el único hijo de la familia Jesús Reyes, alias “El JR”, quien comenta el diálogo de los comerciales, que hablan de la guerra contra el narcotráfico.

**Jesús Reyes (hijo):** “En el Gobierno Federal trabajamos por ti, en la lucha contra el crimen organizado, aunque no lo parece estamos ganando.”

**Sr. Reyes:** De verás que eres pendejo. Qué Gobierno Federal Ni que la chingada. Esa campaña que tienen, es para engañar al pueblo para justificar lo que están robando.

**Sr. Félix:** Es que el agente federal que vino es el mero, mero de la zona, Don José. Y para acabarla de chingar nos agarraron desprevenidos.

**Sr. Reyes:** ¿Y por qué no agarraron a mis sobrinos? ¿Oh al pendejo de mi hermano? Ya te enteraste que el otro día nos trataron de chingar la mercancía.

**Sr. Reyes:** ¿A ver hijos de la chingada, quien de los dos me estájugando chueco?

Don José Reyes saca una pistola y apunta, tanto al alcalde como al comandante.

**Sr. Félix:** No, no...ni lo piense. Es que nos van a mandar al ejército.

**Sr. Reyes:** Otra vez Félix¿Cuántas veces quieres que lo repita. Algún arreglito tienen con mis amigos “Los sinaloenses”. Pero óiganlo bien, si no quieren que corra sangre al río aplaquen a mi hermano.

Porque si no, no respondo ¿Está claro?

**Sr. Félix:** Le prometo que yo y mi compadres vamos a poner manos a la obra<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> El Infierno 01:27:22



**Familia Reyes:**

**Las cuentas claras y el chocolate espeso...<sup>31</sup>**



**Alcalde Félix y comandante Mancera:**

**Sin replica alguna...<sup>32</sup>**

---

<sup>31</sup> El infierno Minuto 01:27:23

<sup>32</sup> El infierno Minuto 01:28:10

El alcalde Félix y el Comandante Mancera se “alinean” a don José para trabajar juntos de manera “armónica”. Los narcos mexicanos compran por unos cien millones de dólares al mes a policías municipales para que guarden silencio, cierren los ojos o para que actúen como sicarios en ataques a alcaldes, policías o militares, según reconoce el Gobierno de México.

### **El entramado político...**

El filme nos muestra como don José Reyes, es el único que maneja las piezas del tablero en San Miguel (N) Arcángel, y no sólo eso, sino que también habla de cómo deberían de ser las cosas en el país en cuanto a política.

Recordando aquella frase del narcotraficante Rafael Caro Quintero, capturado en abril de 1985, y mejor conocido como El mandón de Guadalajara, que en su momento declaraba “Yo puedo pagar la deuda externa de México” y con alusión a la frase dicha por Don José Reyes, cuando asegura que él tiene la manera de fregarse a los gringos.

Otra muestra más de cómo son las cosas en el país, lo deja ver El Capo Reyes, cuando reclama la detención de sus matones a la supuesta “autoridad” que existe en San Miguel (N) Arcángel. Y sostiene que eso de la guerra contra el crimen organizado, no es más que “Un engaño al pueblo, para justificar lo que se están robando”.

Es así como José Reyes, reitera tanto al Alcalde como al Jefe de Policía del pueblo, que en realidad no le preocupa la presencia del agente de la (PFI), ya que algún arreglito tendría esté con sus amigos los sinaloenses. Y que lo único que le preocupa es su hermano con el cual tiene una verdadera guerra por la plaza.

## **Arreglitos y más arreglitos...**

Desde hace veinticinco años se manejan negociaciones con gente del crimen organizado, en aquel entonces le tocó al el partido en el poder (PRI); se dice que se permitía gestionar a los grupos criminales desde abajo, y desde arriba; pero eso dejó de existir con la llegada del presidente Fox que desarticuló a los órganos de inteligencia y sólo se dio privilegios a un cártel.

Lo anterior lo explica Edgardo Buscaglia, experto en temas de seguridad nacional y delincuencia organizada en entrevista a, quién opina que la declaración de la guerra contra la delincuencia organizada resultó un fracaso. Y señala que:

En México los gobernadores comenzaron a volverse más autónomos dejaron de estar sujetos a los controles judiciales, administrativos y a los controles políticos que se ejercían cuando el PRI poseía una pirámide de comando y control autoritario. Por lo tanto, una transición política hacia una democracia que nunca término de consolidarse en México generó una fragmentación institucional”

Como consecuencia, hubo y hay falta de controles judiciales, administrativos y políticos que permitieron a los grupos criminales que existían hace décadas - y que eran gestionadas por el Estado a grado tal que les repartía hasta territorios y mercados- que se toparon con un Estado débil como producto de esa transición política desordenada.

En ese ámbito lo que encontramos es a grupos del crimen organizado que están compitiendo entre sí para capturar a esos pedazos del rompecabezas. Así vemos que el cártel de Sinaloa captura a una fiscalía; Los Zetas se apropian de una corporación policiaca, y los uniformados comienzan a asesinarses y a matar a funcionarios que trabajan para otros cárteles.<sup>33</sup>

El filme representa el poder del narco que se infiltra tanto en las altas esferas del poder, así como en los extractos más bajos. Un rey Midas moderno cuyo oro es la caída absoluta de la ética.

---

<sup>33</sup> Edgardo, Buscaglia “Calderón dejará un Estado hecho pedacitos”, Ricardo, Ravelo. Proceso, 1819; págs. 12-14

Tan sólo en los comicios del 4 de julio del 2010 para elección de presidentes municipales se le dicta auto de formal prisión al candidato a la gubernatura de Quintana Roo por el PRD, Gregorio Greg Sánchez por supuestas ligas con el narcotráfico.

Simultáneamente, medios nacionales han divulgado grabaciones ilegales en las que se muestra a mandatarios estatales y funcionarios electorales intervenir en las campañas.

Estos hechos son apenas una pequeña muestra de la intensidad y el fragor de la guerra en contra del narco y donde el filme sólo hace alusión a una parte de lo que sucede en el país.

Es así como Estrada director de la cinta, se expresa por medio de imágenes y la película es la obra que le permite pronunciar su palabra y dialogar con el espectador. Capaz de exponer lo abstracto (como el pensamiento) encarnado en lo que el filme proyecta.

**“Muy probablemente estemos inmersos en un México todavía más catastrófico que hace 100 años”** · Joaquín Cosío, (actor).

## **2.2 El filme como representación del contexto social, en imagen y texto.**

El cine es la interpretación de un momento, el cine es cultura por lo tanto pone en la pantalla ese presente que involucra a una sociedad, tanto sus valores como sus actitudes.

“A la historia cultural, en lo que se refiere a las mentalidades, le interesa las actitudes colectivas así como las individualidades. No le interesan tanto las teorías elaboradas y sí la percepción, las formas de pensamiento cotidiano a razón práctica y le interesa cómo piensa la gente además de qué piensa. En suma, le interesa las ideas en la vida cotidiana”.<sup>34</sup>

Es así como el cineasta necesita representar el presente, bajo una realidad subsistente como la que vive el país, enfrentado al narcotráfico y a la supuesta guerra que el gobierno federal enfrenta; bajo una sola vertiente en el siguiente inciso seguiremos hablando de la corrupción.

Donde ninguno de los personajes de la cinta escapa de ella: es corrupto el militar, el agente de la PFP, la policía local, el presidente municipal, el cura, los dueños de un hotel y la dueña de una tienda, los peatones que son testigos de las balaceras y que se roban las pertenencias de los muertos en el piso, e incluso es corrupta la madre de Benny, que a pesar de prohibirle meterse de narco, no rechaza los regalos que le da su hijo ya convertido en sicario.

En la película nadie tiene ningún asomo de ética, los personajes pueden ser agradables, bastante simpáticos pero cada uno de ellos antepone sus intereses personales en algún momento a los de sus seres queridos, o al menos negocian sus emociones a cambio de dinero.

---

<sup>34</sup> Laura Edith Bonilla. “Notas sobre el “Seminario Interdiscursividad: Cine, Literatura, Historia” FES-ÁCATLAN UNAM (2011-2012).



Bajo el análisis de imágenes y diálogos estaremos dando cuenta de lo que Luis Estrada, comentó “En este país casi puedes hacer lo que sea y salirte con la tuya. Creo que es aterrador”.<sup>35</sup>

### **Estamos en guerra...**



**Benjamín García llegando a aquel pueblo (ahora apodado (N) Arcángel)<sup>36</sup>**

Benjamín García después de enterarse que su hermano menor murió, decide buscar trabajo en el pueblo más cercano; cuando llega a éste se da cuenta que en el letrero que identifica a San Miguel Arcángel, le han antepuesto la letra (N), entonces ahora lo apodan “San Miguel (N) Arcángel”.

Benjamín detiene su camino al oír unos balazos, y con asombro observa el cuerpo sin vida de un hombre baleado, acercándose a una mujer que es acompañada de otra mayor que ella, le pregunta:

---

<sup>35</sup> <http://cinemexicano.mty.itesm.mx/películas/bandidos.html>.

<sup>36</sup> El Infierno. Minuto 0 07:42

**Benjamín:** ¿Qué pasóseñito?

**Señora:** Pues qué joven ¡El pan nuestro de cada día! Acuérdesese que Estamos en guerra.

Pero mire bien a esos chamacos, joven, así empiezan los cabrones, Pero igualito van acabar.

Y es que justo cuando estaban conversando Benjamín y la señora, llegaron unos muchachos a robarle las pertenencias al baleado. Uno de ellos le dice:

-Ahí viene la tira, vámonos córrele, córrele...

La mujer se acerca al hombre baleado y le quita el reloj, diciéndole a la otra mujer que la acompañaba, que se fueran de ahí, ya que no tenían nada que hacer en ese lugar.



**Habitante de San Miguel (N) Arcángel. Testigo del crimen despojando de su reloj al hombre baleado.<sup>37</sup>**

La escena muestra a una sociedad tan acostumbrada a los enfrentamientos entre grupos de cárteles, pero aún más presenta a esa sociedad que sin escrúpulo alguno roba.

---

<sup>37</sup> El Infierno. Minuto 0 11:44

Benjamín García por primera vez se encuentra ante una realidad de la naturaleza humana, un ajuste de cuentas y ver como los cadáveres son despojados de pertenencias materiales por parte de transeúntes.

Justo cuando la administración del presidente Felipe Calderón se aproxima a su final, el balance de la lucha contra el narcotráfico “es muy negativo”.

En voz del experto en seguridad Buscaglia, opina que esa guerra contra el narcotráfico se traduce en una guerra del gobierno contra la sociedad y contra las propias instituciones del Estado.

“Para el investigador de la Universidad de Columbia, la gente está muy agraviada y seguramente cobrara factura en las elecciones presidenciales de este 2012”<sup>38</sup>

### México a la deriva...



Benjamín García enterándose de la situación del país.<sup>39</sup>

Las noticias no siempre son buenas y para Benjamín García al ser deportado y llegar a su país, menos. Su padrino se encarga de decirle que muchos mexicanos quedan sin trabajo en mitad de la nada, buscando angustiados un amigo, un asidero,

<sup>38</sup> Rivelo, Op.cit.p.12

<sup>39</sup> El Infierno. Minuto 0 12:33.

una esperanza... Como esos millones de angustiados campesinos que no comen tres veces al día porque no tienen ni qué comer.

Habla de alguna manera de los cuarenta millones de hambrientos de México, por los que no se ven en los diarios ni en la televisión, pero que ahí están.

Pero ante todo le explica al Benny, de la situación de violencia e inseguridad que vive el país. Y entablan el siguiente diálogo:

**Benny:** Deber sabido me quedo en el otro lado.

**Padrino:** Me caí, que no tienes idea en lo que se ha convertido el país.

**Benny:** No puede estar peor que cuando me fui padrino.

**Padrino:** ¡Pues no más imagínate!, crisis, desempleo, violencia, sino más en lo que va del año, ya van como trece mil muertos, casi, casi, así como una guerra civil todos contra todos.

**Benny:** ¡Nos cayó la maldición!<sup>40</sup>

Pero esas no son las únicas imágenes que el filme pone en tela de juicio, tenemos entonces a la policía estatal que se corrompe y por lo tanto se involucra en actos delictivos.

Podemos ver al personaje “El Cochiloco”, uno de los matones y distribuidor de droga del grupo de don José Reyes; actuando tan normal ante la presencia de la policía estatal y está a su vez dejando operar a diestra y siniestra ante la compra de su silencio.

En el filme *El Infierno*, donde las balaceras, los plagios y las ejecuciones se convirtieron en parte del panorama, el negarse a pagar “protección” es muy riesgoso, ya que en esa tierra de nadie pueden suceder muchos “accidentes”, donde te pueden dejar una cartulina con un narcomensaje.

Ante estos hechos nos queda observar cómo la delincuencia toma el poder en sus manos y que si no es por las buenas, sus peticiones de cooperación continuarán

---

<sup>40</sup> El Infierno. Minuto 0 13:36

realizando diversas acciones para actuar de manera inmediata, de lo contrario la violencia puede llegar a ser igual o peor.

En México actualmente, todos los estados del país (salvo Tlaxcala) registran la presencia establecida de al menos un cártel en uno de sus municipios. En 2007 la presencia de las organizaciones criminales se registraba en aproximadamente 21 estados. Ahora los cárteles se encuentran en 10 estados más.



**El Cochiloco, soborna al comandante municipal**



**El comandante Mancera, guarda la cuota del día.<sup>41</sup>**

---

<sup>41</sup> El Infierno. Minuto 0:47:05

Una muestra real de un caso de implicación de grupos castrenses, con cárteles específicamente del Pacífico, se dio el 17 de diciembre del 2009; con la ejecución de Arturo Beltrán Leyva en Cuernavaca, Morelos.

Según datos de la PGR y la Armada, el capo contaba en Morelos con la colaboración delictuosa de un coronel y dos mayores en (presuntamente miembros de la sección segunda) adscritos a la 24 zona militar, con sede Cuernavaca.

En la ejecución al capo, hubo clara intervención de los Estados Unidos, ya que era una cadena interminable de corrupción en Morelos, por la protección que se le otorgaba a los hermanos Beltrán Leyva, por parte de dos integrantes del círculo íntimo del gobernador, como el secretario de Seguridad Pública y el procurador fueron acusados y cesados por proteger al cártel.

La extorsión en el país se ha convertido en una actividad donde participan funcionarios, policías, soldados, autoridades municipales, comisariados ejidales, jueces, transportistas, policías particulares, agentes de seguridad. Es el amargo resultado de décadas de corrupción e impunidad.

Por ello se dice que el narco y la corrupción son llevados de la mano, la corrupción a nivel social es una de las más utilizadas por el narco ya que es la que más sectores abarca, como lo muestra la cinta de Estrada, en las autoridades municipales, en la gente del pueblo, en la religión.

Así escenas como la del comandante mancera pidiéndole al Cochicoloco, que instruyera bien al nuevo integrante de la banda El Benny, sobre cuál es la cuota que tiene que pagar, para seguir traficando droga y hasta ofrecerles protección.

### **En el nombre de Dios, yo te bendigo...**

El narco y la Iglesia se han acompañado, una escena pintoresca es cuando El Benny hace que el párroco de la iglesia de San Miguel (N) Arcángel le bendiga su pistola.

Algo jocoso pasa en el Estado de Aguascalientes donde se considera que las limosnas que vienen del narcotráfico se “purifican” cuando llegan a las iglesias, lo afirma Ramón Godínez, obispo de la diócesis local. “Donde quiera que se entreguen



las limosnas del narcotráfico da igual, no nos toca a nosotros investigar el origen del dinero”<sup>42</sup>, aseguró el prelado.



**El Cochiloco, el Cura y El Benny en el bautizo de “La gringa”.<sup>43</sup>**



**El Cura solicita el doble por el bautizo de la pistola de Benjamín.<sup>44</sup>**

<sup>42</sup>Diari L Absud Portal de internet. México, 20-septiembre-2005. Agencia France Press.

<sup>43</sup> El Infierno. Minuto 01:00:38

Como ejemplo de que no importa el origen de los recursos, sino la “buena intención” del donante, obispo mencionó la ocasión en que Jesucristo “recibió el homenaje de una mujer que le ungió los pies con perfume muy costoso”.

Jesús no investigó ¿En dónde compraste ese perfume? No (preguntó) de dónde fue el dinero, él simplemente recibió el homenaje. Cualquiera que dé una limosna yo la recibo, y la agradezco”, agregó el titular de la Comisión de educación en la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

Los narcotraficantes y su búsqueda de aceptación en la comunidad ha sido el fenómeno de mayor incidencia en México. La vida social se transformó en su conjunto y los narcotraficantes, sus prácticas, sus gustos, sus gestos, poblaron la vida en todos sus ámbitos representativos del poder, buscando legitimarse socialmente por medio de la participación en movimientos políticos de corte populista.



La familia Reyes “Los nuevos héroes de la patria”, en la inauguración de la escuela que ellos donaron.<sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> El Infierno. Minuto 01:00:47

<sup>45</sup> El Infierno. Minuto 01:01:49.



“Cada una de las cosas que mueven  
a todos los individuos  
se realizan por tres únicas razones:  
por honor, por dinero o por amor”.

Napoleón Bonaparte.

## Capítulo 3 El Infierno y sus demonios

### 3.1 Casetti y Di Chio el paradigma a seguir

En este capítulo nos enfocaremos en el análisis del filme *El Infierno* y para ello es necesario presentar la metodología que nos servirá como apoyo, está es el modelo de Francesco Casetti y Federico Di Chio, desarrollado en el libro “Como analizar un film,” de éste tomaremos exclusivamente el modelo que se refiere al personaje como rol.

Posteriormente realizaremos el análisis de los personajes, específicamente del protagonista (Benjamín García) y antagonista (El Cochiloco), ya que a ellos se adecuan la mayor parte de las acciones, siendo que los demás personajes son más o menos lineales, por decirlo de alguna manera y aunque alguno de ellos sufra transformaciones, la gran mayoría permanecerá con las mismas acciones.

Así entraremos de lleno al primer término que ambos autores hacen sobre el significado de narración, determinando que “es una concatenación de situaciones, en la que tienen lugar acontecimientos y en la que operan personajes situados en ambientes específicos”.<sup>46</sup>

Dicha definición no tendría mérito sin señalar los tres elementos esenciales de la narración:

- Sucede algo: acontecen acontecimientos ya sea intencionales o accidentales, personales o colectivos, abundantes en consecuencias o muertos en sí mismos, de larga duración o momentáneos, etc).

---

<sup>46</sup> Francesco Casetti y Federico Di Chio. *Cómo analizar un film*. Barcelona, Paidós, 1994, p172.

- Le sucede a alguien o alguien hace que suceda: Los acontecimientos se refieren a personajes que se encuentran introducidos en un ambiente que los acompaña o completa.
- El suceso cambia poco a poco la situación: Los acontecimientos y las acciones provocan una transformación.

Toda vez que dicha definición engloba los factores estructurales de la organización narrativa; es decir, los existentes (ambiente y personajes), los acontecimientos (acciones y sucesos), y las transformaciones.

Por otra parte, como también señalan, las historias narradas son siempre tramas, acontecimientos y acciones relativos a alguien, con un nombre, una importancia y goza de una atención particular es en una palabra un personaje, el cual también se clasifica-con la firme intención de definir en qué consiste y cómo se caracteriza- en personaje como persona, personaje como actante y personaje como rol.

Como ya lo mencione, la metodología que será tomada es la de –Casetti y Di Chio, especialmente la del personaje como rol, donde se estudian los tipos de gestos y acciones que llevan a cabo los personajes, por lo que fungen como elemento codificado que puntúa y sostiene la narración.

Es importante mencionar también las formas de actuar que tienen mucho que ver con los acontecimientos, ya sea como pasividad y sumisión; tendremos entonces por un lado, el actuar, declinado en sus distintas formas, estas son:

- Hacer. Verdadero actuar y motor de la historia.
- Hacer hacer. Se refiere a la manipulación, influencia, dominio e interacción con los demás personajes.
- Decir. Se utiliza la palabra y la comunicación como actos dotados de una incidencia propia sobre las cosas.
- Hacer decir. Es la gestión de las redes de información, el hacer hablar de uno mismo.
- Hacer mirar. Es mostrar y el mostrarse.
- Sufrir. Aquellos a quienes se hace o se hace hacer, a quienes se dice o se hace decir, a quienes se mira o se hace mirar.

Entonces el criterio de la focalización, se refiere a la atención que se reserva a los distintos elementos del proceso narrativo.

En este sentido un personaje es tal porque a él se dedican espacios en primer plano, de los cuales nos encontramos con los siguientes:

- Personaje activo y personaje pasivo: el primero es el personaje que se sitúa como fuente directa de acción y que opera por así decirlo en primera persona. Mientras que el segundo es un personaje objeto de las iniciativas de otros, y que se presenta más como terminal de la acción que como fuente.
- Personaje Influenciador y personaje autónomo: Dentro de los personajes activos hay quienes se dedican a provocar acciones y otros que operan directamente sin causas ni mediaciones; el primer caso es un personaje que “hacer hacer” a los demás, encontrando en ellos sus ejecutores; el segundo es un personaje que “hace” directamente proponiéndose como causa y razón de su actuación.
- Personaje modificador y personaje conservador: Dentro de la narración hay quienes pueden actuar como motores o como punto de resistencia, en el primer caso es un personaje que trabaja para cambiar situaciones, en sentido positivo o negativo; el caso contrariamente es un personaje cuya función es la conservación del equilibrio de las situaciones o la restauración del orden amenazado-entonces será protector o frustrador-.
- Personaje protagonista y personaje antagonista: Ambos son fuertes, el primero sostiene la orientación del relato mientras que el segundo manifiesta la posibilidad de una orientación inversa.

Esta es la tipología de roles, en las cuales también cabe analizar los acontecimientos; a las funciones asignadas y de los acontecimientos sucedidos.

Dentro del quehacer narrativo ocurre algo, es decir le sucede a alguien y alguien hace que suceda, estos serán los acontecimientos que puntúan el ritmo de la trama, así como su desarrollo.

Los acontecimientos se dividen en acciones y en sucesos, las acciones se refieren a un agente inanimado; si el agente es un factor ambiental o una colectividad anónima, estaremos hablando de sucesos.

En los sucesos interviene la naturaleza, (acontecimientos climáticos, catástrofes, epidemias, etc) y si hablamos de la sociedad humana serán entonces (acontecimientos colectivos, guerras, revoluciones, etc).

En estas acciones y sucesos se inserta el personaje, por lo que se hace necesario considerar tres niveles de aproximación, como en el caso de los personajes, a las acciones, como comportamiento, como función y como acto.

Así analizaremos a la acción como función que cumple con las siguientes clases de acciones:

- La privación: interviene por lo general al principio de la historia y consiste en que alguien o algo sustrae a un personaje cosas que le resultan muy queridas: sus medios de vida, la libertad personal, la capacidad de hablar, la persona amada, una suma de dinero, etc. Esta acción da lugar a una falta inicial, cuyo remedio constituirá el motivo en torno al cual gira la trama.
- El alejamiento: se trata de una función doble, por un lado confirma una pérdida y por otro permite la búsqueda de una solución –el personaje se encamina hacia un posible remedio-. Forman parte de esta clase de acciones movimientos como el repudio, el ocultamiento, etc.
- El viaje: puede concretarse en un desplazamiento físico o bien en un desplazamiento mental, en un trayecto psicológico, lo importante es que el personaje se mueve a lo largo de un itinerario puntuado por una serie de etapas sucesivas.
- La prohibición: puede ser un refuerzo de la privación inicial, pero también una de las etapas que el personaje atraviese a lo largo de su viaje; se manifiesta como afirmación de los límites precisos que no se pueden traspasar. Frente a esta función existe una doble posibilidad de respuesta: el respeto de la prohibición o, por el contrario, su infracción.

- La obligación: es la inversa de la función precedente, pero también otra de las etapas que puntúan el recorrido del personaje; este último se sitúa frente a un deber que puede asumir el aspecto de una tarea que realizar o de una misión que llevar a cabo. También aquí tenemos dos posibilidades de respuesta: el cumplimiento de todo lo prescrito o, por el contrario, la evasión de las obligaciones.
- El engaño: es un tercer tipo de situación con que se puede encontrar el personaje, y que se manifiesta como trampa, como disfraz, como delación, etc. Aquí también hay doble respuesta, la tolerancia o el desenmascaramiento.
- La prueba: es una función doble, en el sentido de que influye al menos dos tipos de acciones. La primera es la de las pruebas preliminares, dirigidas a la obtención de un medio que permitirá al personaje equiparse con vistas a la batalla final; el otro aspecto es la prueba definitiva, que permite al personaje afrontar de una vez por todas la causa de la falta inicial.
- La reparación de la falta: el éxito que el personaje obtiene en su prueba definitiva le libera a él o quien sufriera la injusticia de las privaciones; de ahí deriva la restauración de la situación inicial o la reintegración de los objetos pedidos.
- El retorno: aparece el retorno del personaje al lugar que abandonó.
- La celebración: el personaje victorioso es reconocido como tal, y por ello identificado, recompensado, transfigurado.

De acuerdo con la metodología que marca Casetti y Di Chio, sólo falta hablar de los acontecimientos a las transformaciones.

Donde los acontecimientos manifiestan un hecho, es decir “sucede algo”, lo cual siempre nos lleva a una doble acepción, tanto cuando algo “pasa” y va tomando cuerpo, ocurre, se realiza, como en el de que algo “sigue” a otra cosa, ya sea por un acontecimiento a futuro, o bien porque sea su efecto.

Es así como “el acontecimiento, en suma, no es sólo aquello que detalla el relato, sino también y sobre todo lo que lo mueve”.<sup>47</sup>

En este caso puntualizaremos en las transformaciones como procesos donde el personaje pasa de una situación a otra. Un proceso de mejoramientos o de empeoramiento.

Es decir las transformaciones se entienden como procesos de mejoramiento o viceversa, como procesos de empeoramiento. Ante todo es evidente que la definición de “mejoramiento” o “empeoramiento” dependerá estrechamente de la presencia de un personaje orientador, desde cuyo punto de vista se observe toda la trama; el mejoramiento para él, de hecho, significará el empeoramiento para su antagonista, y viceversa.

El proceso de mejoramiento se puede dar por dos vías, en primer lugar por un acontecimiento fortuito, donde el beneficiario-personaje- logrará el éxito sin esfuerzo; en segundo por una tarea que cumplir, donde el beneficiario es parte activa de la acción; pero para lograr el éxito se apoya en el resto de los personajes que fungen como agentes aliados o antagonistas.

➤ Agentes aliados. Su participación puede ser de varios tipos:

No motivada: Ayuda involuntaria o casual.

Motivada: Determinada por un intercambio de servicios como contrapartida a una prestación anterior (aliado-socio); por una recompensa (aliado-acreedor): o bien por la expectativa de obtener un beneficio (aliado-cómplice).

➤ Agentes antagonistas. Su acción puede asumir dos formas:

La hostil: Si opera a través del engaño o a la agresión.

La pacífica: Si el adversario pasa a ser aliado a través de la negociación o la seducción.

---

<sup>47</sup>Casetti y Di Chio, op.cit, pág.198

Lo visto anteriormente es en cuanto al mejoramiento del beneficiario, pero desde el punto de vista del empeoramiento, se tiene que el esfuerzo del personaje se convierte en dolor y su recompensa es el castigo, y los papeles tanto de aliados como de los antagonistas se invierten.

Es así, como en la metodología descrita; el presente análisis se llevará a cabo, bajo la estructura narrativa de un texto, donde los existentes representan los ambientes y personajes, los acontecimientos a las acciones y sucesos y por último las transformaciones. Todo ello abordándose bajo el formato de la comunicación.

*El verdadero buscador crece y aprende, y descubre que siempre es principal responsable de lo que sucede.*

Jorge Bucay

### 3.2 Los personajes

Toda historia tiene uno o varios personajes, que generan expectativas sobre sus características globales: situaciones, escenarios, ambientación, encuadre e iluminación, entre otros aspectos, que complementan la expresividad del personaje y la apariencia que se persigue.

La primera aparición es determinante para establecer sus características de partida; se da a conocer en situaciones que nos mostrarán múltiples particularidades, sean físicas, psicológicas, emocionales o sociales. De esta forma, se origina el siguiente análisis de *El Infierno*, específicamente en los personajes principales en los que buscaremos una mayor complejidad de carácter.

He aquí algunos de los personajes que intervienen en la historia:

- Benjamín García, *El Benny* (Damián Alcázar)
- *El Cochiloco* (Joaquín Cosío)
- Don José Reyes (Ernesto Gómez Cruz)
- Doña Mari (María Rojo)
- Lupita (Elizabeth Cervantes)
- Comandante Mancera (Daniel Giménez Cacho)
- *El Huasteco* (Jorge Zárate)

*El Infierno* cuenta la historia de Benjamín García, quien después de haberse ausentado 20 años de México, dado que trabajaba en los Estados Unidos, es deportado y al volver a su pueblo natal, se da cuenta que la situación en el país no ha cambiado. En su hogar recibe una noticia que le cambiará la vida para siempre: han matado a su único hermano. Decepcionado, busca trabajo arriba en el poblado



más cercano, San Miguel Arcángel, y allí se da cuenta que hay un ambiente de violencia, porque ante sus ojos se da el acribillamiento de un hombre y la total indiferencia del ciudadano que le explica que ante una circunstancia resumida en una frase enfática y lapidaria: *¡Estamos en guerra!*

Mientras Benjamín García recorre las calles de aquel pueblo, convertido casi por completo en un poblado fantasma, busca de su padrino y, al preguntar por él, se entera que a su hermano asesinado le apodaban *El Diablo*, y que la idea que tenía de aquel joven que dejó de ver hace veinte años, es totalmente distinta de la realidad. Desconcertado ante esto, finalmente encuentra a su padrino, quien lo pone al tanto de las cosas; además, su asombro se sacude más de la cuenta al saber que fue encontrado muerto con cerca de 60 balazos. (*¿Quién lo había matado?*) Su padrino le contesta que pudo haber sido cualquiera, dado que su hermano estaba estrechamente relacionado con varios narcotraficantes y, a partir de ese momento, Benjamín García buscará más respuestas, y así conocer lo que sucedió en realidad.

Encuentra a Lupita, mujer dedicada al sexo-servicio en una cantina de mala muerte, con la que su hermano tuvo un hijo. Es ella quien le dice que Pedro era sicario del capo José Reyes y, de hecho, vivieron momentos felices, cuando la cruda realidad giraba hacia una vida llena de sobresaltos, hasta que un día todo aquello se perdió con la mala noticia de la *muerte* de Pedro. Luego de conocer estas malas noticias, Benjamín se ve obligado a pedirle trabajo a su amigo de la infancia, el *Gordo Mata*, hoy apodado *El Cochiloco* y sicario de don José Reyes. Cuando su sobrino, un adolescente rebelde, es detenido por robo, la policía municipal pide por su liberación una enorme cantidad ¡y en dólares! Ante este ambiente corrupto y hasta patético, *El Benny* descubre que no tiene más opción que unirse al “bando” enemigo, puesto que ahora sólo le importa sacar adelante a la familia de su hermano, sea cual sea la situación.

### 3.2.1 Benjamín García

Benjamín García es un personaje que desempeña un rol protagonista. Es la fuente del *hacer hacer* y del *hacer*, en quien se sustenta la orientación del relato. Deportado de los Estados Unidos, y de regreso en su pueblo natal, encuentra un panorama desolador. En este punto encontramos dos funciones del personaje como rol: la primera, *privación* y la segunda, *retorno*.

La falta inicial, determinada desde un principio, es la carencia de recursos económicos mismos que lo motivan a cumplir con la función del *viaje*, cuando decide desplazarse físicamente de un país a otro, en busca de mejores oportunidades. También aquí, como parte del desplazamiento físico, el segundo *viaje* se da cuando, al volver de los Estados Unidos, busca trabajo para sustentar la falta inicial, ya señalada anteriormente, aunque también en busca de respuestas en torno a otra *privación*: la muerte de su único hermano, plagada de incertidumbre sobre lo que en realidad sucedió con él. Enfrascado en su “búsqueda de la verdad”, desde el rancho de su madre se dirige al poblado más cercano, San Miguel Arcángel<sup>48</sup>.

Al llegar al pueblo surge en él un *desplazamiento mental* o *trayecto psicológico*, visiblemente afectado García, se entera de que a su hermano lo asesinaron de 60 balazos y que además lo apodaban El diablo; además se da cuenta de que en el país algo está mal.

Aunque Benjamín García reconoce la realidad que está viviendo, y aunque su *retorno* le resulta difícil, Su primer *viaje psicológico*, de alguna manera rechaza lo que sucede en el país, pero aún más lo que su padrino le cometa acerca de su hermano. Por boca de su padrino, se entera que su hermano andaba en muy malos pasos; era parte de un grupo de *sicarios*, dedicados a la protección del capo más poderoso del pueblo, don José Reyes.

---

<sup>48</sup> Cabe resaltar que en una de las escenas de la película, al letrero que se encuentra a la entrada del pueblo, se le agregó una letra de más; por tanto, de San Miguel Arcángel pasamos a “San Miguel *Narcángel*”. (0:07:42)



**Benjamín García, en busca del “gran sueño americano”**  
El infierno Minuto 00:01:20

**Después de 20 años, Benjamín García retorna al país después de ser deportado. (¡Qué mal sueño!)**  
El infierno Minuto 00:01:48



**Benjamín García se entera de la muerte de su hermano Pedro. (En la antesala del Infierno...)**  
El infierno Minuto 00:06:56

Paralelamente a los trayectos físicos que hace Benjamín García, también se da el llamado *viaje interior*, donde García pasa de la negativa de asimilar la muerte de su hermano bajo circunstancias tan terribles, hasta que finalmente lo acepta. (Pero todavía le queda una duda...) En busca de respuestas, acude con la que había sido la mujer de su hermano, hoy dedicada al sexoservicio y con un hijo suyo a cuestas: el vivo retrato de su hermano. En este punto, entra una acción en la que este personaje se halla inmerso: la *prohibición*, regido por la disyuntiva, por un lado, de *respeto* (ella es la mujer de su hermano), y, por el otro, de *infracción* (entre más encuentros afectivos, mayor el de relaciones carnales) Después de todo, Lupita seguirá trabajando en la cantina donde vende su cuerpo al mejor postor.

Ahora bien, el tópico de la *obligación* que puntualizan Caseti y Di Chio, es el recorrido del personaje, el cual se ubica ante un deber que puede o no asumir; Benjamín García, ante la suplica de su cuñada, accede a ayudarle para sacar de la cárcel a su hijo, que tampoco anda en buenos pasos, y sin otro familiar a quién recurrir. Éste acepta la *obligación* de apoyarles, y acude a la comandancia, donde sólo encuentra un sistema corrupto. (*¿Por qué está detenido mi sobrino?*) La respuesta de las “autoridades”, se describe en el siguiente diálogo:

-**Comandante:** Pus...con ocho mil pesos no se va a poder. Mister García

-**Policía Amaya:** Sabe ¿A quién trato de robarle su troca, él delincuente de su sobrino, al mismísimo presidente municipal.

-**Comandante:** Su sobrino es reincidente y no nos va a quedar otro remedio que consignarlo a la correccional. ¿No es así Amaya?

-**Amaya:** Ni como decirlo mejor mi Sherif

- **El Benny:** Comandante yo sé que es grave la falta del chamaco pero ¿no habría alguna otra forma de arreglarlo?

-**Comandante:** Mire, Mister García, ya se va acordando cómo funcionan las cosas en México.

-**El Benny:** Y más o menos ¿Cómo de a cuanto sería el chingadazo?

**-Comandante:** Por ser para usted y entendiendo que acaba de regresar a México. Se lo voy a poner de 50 kilos.

**-El Benny:** Cincuenta mil pesos, pues ¿dónde voy a conseguir esa cantidad?

**-Comandante:** Pues el chamaco ya esta fichado y si no consigue esa cantidad voy a tener que proceder.<sup>49</sup>

Aquí a García no le va a quedar de otra ya acepto la *obligación*, y ahora entra en el dilema de la *prohibición* como infracción, acude con el amigo de la infancia apodado ahora *El Cochiloco* para solicitarle trabajo, ya que sabe que él le puede ayudar a conseguir el dinero que le piden para soltar a su sobrino. Pero sobre todo conoce que a lo que éste se dedica, al narcotráfico y sabe que entrando al negocio ya no habrá manera de salir. Vuelve a cometer la infracción y esto difícilmente lo llevara a la función de *celebración*; donde como lo señala la metodología, el personaje sale reconocido y recompensado. Quizás esto se dede una forma efímera pero nunca de una forma total.

Los analistas señalan que la *prueba*, como función se divide en preliminar y definitiva; la primera se realiza cuando *El Benny*, se prepara para entrar al sector de la delincuencia organizada y la definitiva cuando don José Reyes lo acepta como otro más de sus *sicarios*.

Ahora podemos decir que en el caso de Benjamín García se cumplen tres funciones al mismo tiempo. La *reparación de la falta*, es decir la superación de la prueba definitiva, donde el personaje se libera por así decirlo de la presión y, en este caso logra sacar de la cárcel a su sobrino y hoy por hoy, empieza para él un total cambio de vida; ya cuanta con mejores recursos económicos, para cumplir con la *obligación* que anteriormente asumió. Pero a la par de estas dos acciones la que más florece todo el tiempo es la del *trayecto psicológico*, ya que *El Benny*, dentro del proceso de entrenamiento que le da su compañero de acción quien a partir de ese momento establece un vínculo solidario *El Cochiloco*, quién le dice que el negocio del narco deja mucho dinero pero que no es fácil.

---

<sup>49</sup> El Infierno. Minuto 0 34:22

El Benny se percata de varias acciones pero a la vez se espanta al ver tanta violencia, con la que se manejan los narcotraficantes por ganar la plaza, desde descuartizar a los soplones del grupo, cómo se da la complicidad con las autoridades y el poder federal, cómo se llevan a cabo los negocios en micro y en macro. Así 'poco a poco se da un proceso de restauración en él de la situación inicial, aunque esta se manifestará por poco tiempo.

**José Reyes, establece las reglas para ser parte del bando.**

***El Benny ya es uno de ellos.***  
El Infierno Minuto 00:38:44



***El Benny, en pleno conocimiento del teje y maneje de su nuevo empleo.***  
El infierno Minuto 00:44:48



***El Benny* se desmaya tras observar la brutal muerte de *La Cucaracha*, por soplón.  
El infierno Minuto 00:57:35**

Lupita comenta “A todo se acostumbra uno, menos a no comer.”

Mientras *El Benny*, tiembla de miedo.



Aunque Benjamín García reconoce que el ser parte del grupo de sicarios va en contra de lo que este tenía planeado, “no hay de otra”, frase que reitera a Lupita en el diálogo que entabla con ella, después de haberse desmayado al ver con que sangre fría actúa don José Reyes.

-Lupita: ¿Qué paso mi amor, qué tienes?

-Benny: ¡Ay para que le cuento chula! No más mire mis manos (le enseña las Cuales están temblorosas).

-Lupita: Seguro tuviste que hacer algo horrible.

-Benny: No, yo no, el patrón que está más loco que una cabra, te juro que lo de hoy, es lo más horrible que me ha pasado en la vida.

-Lupita: Pero como está la cosa, tienes que aguantar y echarle ganas a la chamba ¿A poco no estamos mejor que antes?

-Benny: La verdad no se sí pueda chula

-Lupita: Haber mí rey, en esta vida a todo se acostumbra uno menos a no comer. Benny: No sí, ¡Hay cosas que ni que!<sup>50</sup>

El personaje continúa con su adaptación psicológica, pues ya refleja una aceptación casi total ante las circunstancias que lo llevaron a actuar así.

Finalmente, llevaremos a cabo el análisis de la *transformación* como procesos, retomando al personaje como rol y recordando que Benjamín García es el orientador de la historia, podemos decir que su proceso es de *empeoramiento*, ya que por una parte si hubo un proceso de *mejoramiento* pero se reitera que éste fue por poco tiempo y si bien dicho *mejoramiento* subsano la privación inicial, como lo es la falta de oportunidades en su país natal, esto también lo llevó a terminar mal.

Dicho proceso de cambio se dio, pero lo que fue el principio de su mejoramiento se convirtió irónicamente en la fase final de empeoramiento. Es decir El Benny opto por cumplir con las obligaciones que ya había aceptado pero a la par es el sobrino quien incito al personaje a cumplir con las funciones ya descritas, y es

---

<sup>50</sup>El Infierno. Minuto 0 57:39



este mismo él que lo lleva al proceso de *empeoramiento*. Ya que el sobrino se vuelve a meter en problemas, ahora por vengar la muerte de su padre ya que es uno de *Los Panchos*, quien le entrega la medalla que en un principio le había dado El Benny a su hermano justo al momento de su partida a los Estados Unidos, con la promesa de venir por él.

Pero hablar del grupo de *Los Panchos*, es dar la referencia exacta de los enemigos número uno, de don José Reyes y es justamente la disputa por la plaza lo que originó el brote de violencia y crimen en aquel lugar. Paradójicamente el líder de ésta banda es hermano de don José Reyes.

Es así como el grupo de *Los Panchos* le comentan al sobrino de El Benny, que fue don José Reyes quién mando matar a su padre apodado *El Diablo* y que si quiere vengar la muerte de su padre ellos lo ayudaran. Y vaya ayuda que le dieron ya que es este muchacho quien les dice donde encontrar al *Jr*, hijo de don José Reyes y matarlo. De ahí la guerra se desata y se vuelve más cruenta ya que don José Reyes ofrece una cuantiosa recompensa a quién le lleve la cabeza de quién mato a su único hijo.

La *transformación* de García, ya había dado un giro y aceptaba su participación en la vida del narco, pero ahora aumenta la responsabilidad al enterarse que fue su sobrino quién les informo a *Los Pachos*;no le queda otra que mandar a su sobrino a los Estados Unidos. A su regresó encuentra a Lupita muerta justo en este momento, decide delatar a don José Reyes con un agente de la (PFI) pero no cuenta con que él agente estaba en complicidad con don José Reyes.

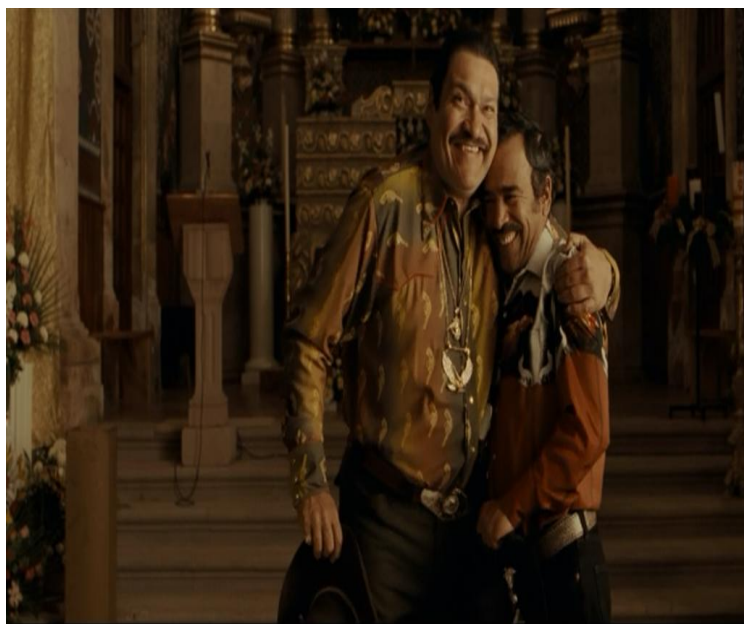
Por fin conoce la verdad acerca de la muerte de su hermano. Y esa *transformación* lo lleva a la venganza, así que justo en la fiesta de celebración del Bicentenario de La Independencia de México, cuando decide acabar con la familia Reyes.Su acción puede ser la adecuada o no, pero finalmente lo llevó a no cumplir sus metas y a su trágico final.



El alumno supera al maestro,  
*El Benny* más cruel que el  
mismo *Cochiloco*.  
El infierno Minuto 01:00:30

¡Entrenamiento cumplido!

*El Cochiloco* feliz de ver a su  
pupilo convertido en todo un  
sicario.  
El infierno Minuto 01:00:57





El Benny festeja el Bicentenario de la Independencia de México. Con una ráfaga de plomo que acaba con don José Reyes y presidium.  
El infierno Minuto 02:21:28

*El Diablito* visita la tumba del tío Benny.  
El infierno Minuto 02:22:38



### 3.2.2 *El Cochiloco*

Como se puntualizó en el inciso anterior el personaje protagónico del filme es Benjamín García, en él se emplearon las categorías establecidas de las funciones.

Ahora sólo hablaremos de algunas de las categorías dominantes para el personaje y que en este caso mencionaremos el rol del personaje y su proceso de transformación.

El personaje del Gordo Mata mejor conocido como *El Cochiloco* se determina como personaje *activo* que tiene un rol influenciador, pues provoca acciones sucesivas y *hacer hacer* a Benjamín García, acciones que debido a las circunstancias por las que pasa el personaje protagonista, llega hacer parte medular de dichas actuaciones.

*El Cochiloco* dentro de la narración ya paso por un proceso de transformación que lo lleva a actuar como lo hace ya que no le queda de otra, el ahora es del bando de los malos, del bando que merece *el infierno* por trabajar para el capo con mayor poder del norte del país; por ser un matón a sueldo, participando en cruentas ejecuciones.

El amigo de la infancia del Benny, cuenta como siempre lo ha defendido, y ahora establece un vínculo solidario con ese amigo que después de 20 años regresa, y solicita de su apoyo.

Se vuelve entonces en un aliado, le ayuda desinteresadamente, a solucionar el problema y ahora es el anclaje por el cual se mueve el protagonista en el proceso de transformación.

El Cochiloco no actúa de mala fe, es consciente tanto de la situación por la que atraviesa su mejor amigo, como por las que él también paso, y le advierte que entrar al negocio del narco no es nada fácil, que para estar ahí se necesitan ¡*Muchos huevos!*

Cuando Benny le pide que lo lleve con el patrón para que lo acepte en su grupo de sicarios, le hace la siguiente recomendación:

**-El Cochiloco:**Entonces que Benny. ¿Cuál es la urgencia?

**-El Benny:** No, no... mí Cochi, estoy metido en un broncón y pues necesito ganarme unos fierros.

**-El Cochiloco:**¿Qué tipo de bronca?, ¿Hay que bajar a alguien?

**-El Benny:** No, mí Cochi yo jamás haría eso. Mi sobrino esta en el tambo y necesito \$50,000 varos, para ayudar a mi cuñada.

-No me diga ¿Qué anda en tratos con ella? –pinche Benny, yo había oído que ¡A la prima se le arrima!, ¿Pero a la cuñada?...

**-El Benny:** No piense mal mi Cochi, es para ayudar a mi sobrino. Me urge esa feria y pues usted me dijo que si yo necesitaba chamba pues que contaba con usted.

-Justo en ese momento *El Cochi*, saca de su cartera la cantidad solicitada por *El Benny* y mientras se la entrega le comenta: Mira mi *Benny*, la vida del narco la verdad deja muy buena lana pero no es fácil la chingadera, ¡*Se necesitan muchos huevos cabrón!*

**-El Benny:** Ya lo pensé muy bien mi *Cochi* y la verdad pues no veo de otra, ya ve como están las cosas allá afuera.

**-El Cochiloco:** Pues ya esta voy a planteárselo al patrón, pero le advierto una vez adentro no hay vuelta de hoja esta claro?

**-El Benny:** Claro que si mi Cochi.

Como ya se había mencionado antes el personaje de *El Cochiloco*, ha pasado por aquellas acciones como la *privación*, al no tener en su país las oportunidades de crecimiento, sin embargo él no hizo ningún *desplazamiento físico*, pero de alguna manera al quedarse en México, adquirió *la obligación* de sacar adelante a su familia y para ello no había de otra que meterse al negocio del narco incluso lo comenta con su ahora compañero de trabajo El Benny, lo lleva a conocer a su familia y es ahí donde observamos que su *trayecto psicológico* ya lo adaptado a las circunstancias de su entorno familiar y social. Existen dos escenas trascendentales en el filme que nos darán la pauta para determinar que este personaje al que catalogamos como *activo influenciador* sufrió su proceso de *transformación* como lo señalan Casetti y Di Chio las transformaciones son “formas canónicas de cambio, recorridos evolutivos recurrentes, clases de modificadores”<sup>51</sup>

Y que dichas transformaciones se clasifican en procesos de mejoramiento o de empeoramiento, y en este caso vemos como en algún momento de la historia de *El Cochiloco*, si existe un proceso de *mejoramiento*, aclarando que sólo en términos económicos, como él mismo se lo mencionó a su amigo El Benny, pero al final dicho proceso de *transformación* lo llevará al empeoramiento, terminará sus días sin su hijo el primogénito y por supuesto con su cadáver al lado de éste.

Finalmente la intervención de *El Cochiloco* como agente aliado, se determina como *no motivada*, es decir ayuda involuntaria o casual. Como lo vimos en el diálogo anterior es el personaje protagonista quien se acerca a éste para solicitarle apoyo y dicho personaje se lo proporciona.

---

<sup>51</sup>Casetti y Di Chio, op. Cit, pág.201

En el siguiente diálogo, se reafirmará la clasificación que se hizo del personaje *El Cochiloco* como *influenciador* y como agente *aliado* que al igual que el protagonista tendrán un final el cual no será precisamente del todo feliz.

En la imagen vemos a Benny cavando rápidamente, para enterrar el cuerpo del policía que los traicionó y que minutos antes, El Cochiloco le dio el tiro de gracia.



Así *El Cochiloco* inicia la conversación:

**-El Cochiloco:** Nada más dese cuenta mi Benny, como decía el maestro José Alfredo “*La vida no vale nada*”. Por tres mil pinches pesos, este cabrón nos mandan calacas.

**-El Benny:** Dígame la neta mi Cochi, ¿Qué no siente nada de matar a alguien así como así? Digo no le da miedo irse al infierno.

**-El Cochiloco:** Que infierno, ni que la chingada, el infierno es aquí merito. Ya no se acuerda cuando éramos chavitos, el hambre que teníamos, el canijo frío, la miseria en la que vivíamos, o cómo ahora mismo que cabrones como nosotros se andan matando así porque sí, no más porque no tienen una manera decente de vivir. “Me caí que esta vida no chingaderas es el cabrón infierno”.

**-El Benny:** No pues... tiene razón.<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup>El Infierno. Minuto 01:20:42





**El Cochiloco con gran orgullo presenta su familia a El Benny y le dice señala que el hijo que viene en camino se llamará igual que él.**

**El infierno Minuto 01:22:37**



**Una cosa, es una cosa y otra cosa es otra cosa. O que mi Benny creía que vivía en una cueva y que comía carne humana.**

**El infierno Minuto 01:23:19**



**¡El Cochiloco! Vive su propio infierno, al encontrar a su primogénito muerto**

**El infierno Minuto 01:48:19**



## CONSIDERACIONES FINALES

Después de imponer récord Guinness al permanecer en el poder durante setenta y un años seguidos, el Partido Revolucionario Institucional, o sea el PRI, reconoció la derrota de su candidato en las elecciones del 2000 (como no lo había hecho en las de 1988), permitiendo con ello que ocupara la Presidencia de la República el opositor Vicente Fox Quesada, del Partido Acción Nacional, o sea el PAN.

El cambio de estafeta fue recibido con alegría y esperanza por la inmensa mayoría de los mexicanos, que ya estaba hasta la coronilla de la corrupción descarada e impune que se había hecho característica en las administraciones priistas.

Como el nuevo partido en el poder era de filiación derechista, en cuanto a política económica no podía obviamente prevenirse cambio ninguno, sino en la ya establecida línea neoliberal, como en efecto sucedió.

Los cambios, en todo caso, habrían de esperarse en otro sentido: fin del presidencialismo autoritario, autonomía de los poderes legislativo y judicial, transparencia del gasto gubernamental, reconocimiento de los derechos indígenas, mayor apertura crítica en los medios, consignación de funcionarios corruptos, etcétera.

En efecto habrían de esperarse...Pero a todos estos temas se le unió uno más el problema de la delincuencia organizada, que en los últimos años se ha incrementado. Sólo podemos decir entonces que ante los cambios esperados es lamentable que sigamos igual.

Todos estos temas han sido abordados por el cineasta, director, guionista y productor Luis Estrada, mediante el cine su pasión. Empezó con su trilogía con una cinta que tomaba la problemática de la pobreza bajo el sexenio de Miguel Alemán y una serie de hechos que involucraban a un presidente municipal en actos de corrupción, su cinta en ese momento fue censurada pero finalmente exhibida *La Ley de Herodes*.

Seis años después Estrada nos regala una “secuela” con *Un mundo maravilloso*, donde así ya había denunciado al PRI, ahora denunciaba a un PAN el cual y no pudo hacer nada con él; salvo volverse una mala copia de la corrupción y cinismo de los gobiernos anteriores.

Y ahora para rematar en el 2010 nos muestra *El Infierno*, que da muestra de una crítica al aun gobierno panista en su enmascarada lucha contra el crimen organizado.

Todo esto para concluir que Estrada ha manejado y creo seguirá manejando como en su momento lo hizo Chaplin un cine de denuncia.

Su trilogía es una obra llena de ese humor negro que lo caracteriza, acompañado de metáforas que plantea y que espera sean interpretadas y reflexionadas por el espectador una de ellas es precisamente el título de su filme *El Infierno*, que supone un mundo subterráneo pero que en este caso el mundo subterráneo es el aquí y el ahora del país.

En el sentido de la religión, es un territorio de Luzbel, el ángel transgresor, el infierno es un lugar sagrado en el que de acuerdo al dogma religioso judeocristiano van a padecer eternamente las almas de los pecadores.

El relato fílmico nos muestra ese infierno, en directo, frío; bajo la hishadetoria de Benjamín García, todo un melodrama de ficción en un pueblo inventado por el director que hace referencia sarcástica al título de la cinta, el poblado de San Miguel Arcángel, quizá un lugar común en el cual nos dice a los receptores que vivimos en un infierno.

Es así como el cine además de entretenimiento logra empatía con el espectador; no solamente vemos el cine, sino que nos vemos en el cine, es decir se realiza un proceso de identificación con el ambiente, el lugar, el idioma y sobre todo con la temática planteada. Considerando a la cinta *El Infierno*, como lo más cercano a lo que acontece en nuestro país.

Estrada entonces logra que su película proyecte la violencia que se ha generado con la supuesta lucha contra el crimen organizado y digo supuesta por que en la cinta se representa que en realidad esa guerra sólo ha dejado más muertos que en las luchas históricas por la que el país ha pasado.

También refuerza mi objetivo de análisis ya que la cinta plantea una crítica a México, y lo hace con Damián Alcázar como su protagonista, para ofrecer un retrato real de la situación del país respecto al narcotráfico, así como la violencia, corrupción y crisis que se derivan de él.

Ya que como el cineasta lo mencionó en su momento, apoyado en un trabajo de investigación periodística; concibió la idea de plasmar el problema del narco, del deterioro de un sistema político, social y económico.

Así estuvo sustentado también el objetivo de la presente, mediante la selección de imágenes y diálogos reforzados por la investigación en los medios de comunicación masiva.

A manera de conclusión *El Infierno*, no sólo nos muestra el tema de la corrupción sino también el guionista deja ser a los personajes, les da vida propia para que el espectador asuma su sentir, llegue a la reflexión y en un momento dado apoye a los personajes que bajo las circunstancias que fueran, decidieron estar del lado del crimen organizado. La pregunta sería ¿Entonces quién de los dos bandos se irá al infierno?

La vigencia en la aplicación del modelo de Casetti y Di Chio radica en que los personajes cambian de nombre, de momento histórico pero las acciones y la función de los personajes siguen siendo los mismos y el proceso de transformación...en la realidad de nuestro país a veces es impredecible.

El hombre realiza una obra de arte, y la lleva a la pantalla grande para comunicar, manifestar su interior e inquietudes; la idea entonces es dar luz, como en su momento lo hicieron los hermanos Lumière (apellido que significa luz), y el cine es de todas las artes el que con mayor evidencia revela precisamente el triunfo de la luz sobre la oscuridad.

## FUENTES CONSULTADAS

### BIBLIOGRAFÍA

Aviña, Rafael. *Una mirada insólita temas y géneros del cine mexicano*, México, Oceano, 2004.

Casetti, Francesco y Federico Di Chio. *¿Cómo analizar un film?* Barcelona, Piadós, 1991.

Ciuk, Perla. *Diccionario de directores del cine mexicano*. México. CONACULTA-Cineteca Nacional, 2000.

Costa, Antonio. *Saber ver el cine*. Barcelona, Piadós, 1986.

López Alcaraz, María de Lourdes, Graciela Martínez-Zalce, *El ABC de la investigación literaria. De la monografía a la tesis de grado*, México, Esfinge, 2008.

Posada, Pablo Humberto, Alfredo Naime P. *Apreciación del cine*. México, Alhambra Mexicana, 1997.

### HEMEROGRAFÍA

Anaya, Jorge. "Militares en riesgo político". Anuario *La Jornada*, 2010, México, p16.

Becerril, Andrea y Ballinas Víctor. "El Senado demanda a Gobernación reclasificar la película *El Infierno*", en *La Jornada*, 15 de septiembre del 2010, espectáculos, 7<sup>a</sup>.

Buscaglia, Edgardo. "Calderón dejará un Estado hecho pedacitos", en *Proceso*, No.1817, 2012 pp.12-14.

Carrasco Araizaga, Jorge "Al amparo del Panismo", en *Proceso*, No.36, pp 89-90.

Delgado, Álvaro. "La guerra no llega a Sinaloa", en *Proceso*, No.36, pp 84-86

Durand, Nayeli. "Arden premios en *El Infierno*", *El Universal*, 09 de mayo del 2011, espectáculos, p.E4.

Guerrero, Gutiérrez Eduardo. "Los hoyos negros de la estrategia contra el narco. México UNDERGROUND". *Nexos* Año 33, vol,XXX11, Núm. 392, agosto 2010, pp27-50-

González de Aragón O Arturo. "La crisis del Estado (I)", *Proceso* No. 1819, 2012 pp. 32-34

López, Sergio Raúl. "Es un espejo muy cabrón de la realidad El Infierno, tercer ensayo político y social de Luis Estrada". *Cine toma. Revista Mexicana de cine*. Año 2, septiembre/octubre 2010, pp.34-37.

Méndez, Alfredo. "Testigos protegidos, un fracaso", en *La Jornada*, 09 de febrero del 2012, opinión p.10.

## FILMOGRAFÍA

*El Infierno*. Director Luis Estrada. Producciones Bandido Films, IMCINE, Foprocine, Estudios Churubusco Azteca, Eficine, FONCA. Guión Luis Estrada y Jaime Samprieto. Interpretes Damián Alcázar, Joaquín Cosío, Elizabeth Cervantes, Ernesto Gómez Cruz, María Rojo, Jorge Zarate, Daniel Giménez Cacho, Salvador Sánchez, Dagoberto Gama, Isela Vega, 2010. Duración 150 min.

## OTRAS FUENTES

### Entrevista

Estrada, Luis. *Los que hacen nuestro cine*, serie en video, entrevista del Alejandro Pelayo, Canal 22, México, D.F. 12/07/1994.

Bonilla, Laura Edith. "Notas sobre el Seminario Interdiscursividad Cine, Literatura, Historia". MÉXICO FES-Acatlán, UNAM. 2011-2012.

## Direcciones electrónicas

<http://www.jornada.unam.mx/2000/03/07/espectáculosla07<sup>a</sup>/esp>

<http://www.imcine.gob.mx/jorge-fons-y-luis-estrada-muestran-el-rostro-de-mexico.html>.

<http://www.cinedirectores.com./luisestrada-sus-peliculas/imcine.gob.mx>

<http://www.imcine.gob.mx/arde-entre-humor-y-realismo-reforma,03/09/2010.html>

<http://www.bajaeco.com/hablemos/corrupción.cfm>

<http://the.potstu/fox/option=vicente-gutierrez-campus-eco.html>

<http://www.lineadirecta21.com.mx/page432..html>

<http://cinemeicano.mty,itesm.mx/peliculas/bandidos.html>